



## SUMARIO

### COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

10L/CERA-0014 y 10L/CERA-0017. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2021 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general del estado de la región de 2020 y 2021.

Gobierno de La Rioja.

8926

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0094. Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública para explicar el Plan Anual de Publicidad Institucional 2022.

Alberto Bretón Rodríguez, María Purificación Martín Díez de Baldeón y Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

9004

## COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reuniones celebradas los días 2 y 4 de febrero de 2022, vista las comunicaciones que remite el Gobierno de La Rioja al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su traslado a los portavoces de los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/CERA-0014 - 1019572** y **10L/CERA-0017- 1020074**. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2021 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general del estado de la región de 2020 y 2021.

Gobierno de La Rioja.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, se adjuntan listados con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2021 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general sobre el estado de la región de 2020 y 2021.

Logroño, 27 de enero y 1 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

Expediente	Consejerías	Fecha Pleno	Observaciones
10L/PRDG-0005	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0022	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0023	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0030	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0038	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0039	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0051	Hacienda y Administración Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0052	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0083	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0084	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0085	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0086	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0100	Salud	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0109	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0113	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0120	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0143	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0151	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	En ejecución

Expediente	Consejerías	Fecha Pleno	Observaciones
10L/PRDG-0154	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0155	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En Ejecución
10L/PRDG-0156	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0157	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0160	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0161	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0163	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0166	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0167	Salud	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0170	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0176	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0178	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0182	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0183	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0185	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0186	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0189	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0190	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0191	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0192	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0194	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0196	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0199	Igualdad, Participación y Agenda 2030	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0202	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0203	Igualdad, Participación y Agenda 2030	26-6-2020	En Ejecución
10L/PRDG-0205	Igualdad, Participación y Agenda 2030	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0207	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0208	Desarrollo Autonómico	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0209	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0211	Salud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0212	Salud	26-6-2020	Ejecutada
10L/PRDG-0214	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0216	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0218	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0220	Igualdad, Participación y Agenda 2030	26-6-2020	En ejecución
10L/PRDG-0226	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0227	Desarrollo Autonómico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0229	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0230	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0231	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada

Expediente	Consejerías	Fecha Pleno	Observaciones
10L/PRDG-0232	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0233	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0234	Hacienda y Administración Pública	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0235	Hacienda y Administración Pública	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0236	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0237	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0238	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0239	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0240	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0241	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0242	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0243	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0244	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0245	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0246	Igualdad, Participación y Agenda 2030	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0247	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0248	Igualdad, Participación y Agenda 2030	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0250	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0251	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0252	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0253	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0254	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0255	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0256	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0257	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0258	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0259	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0260	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0261	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0262	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0263	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0264	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0265	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0266	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0267	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0268	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0269	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0270	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0271	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0272	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución

Expediente	Consejerías	Fecha Pleno	Observaciones
10L/PRDG-0273	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0274	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0275	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0277	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0278	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0279	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0280	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0281	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0282	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0283	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0284	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0285	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0286	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0287	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0288	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0290	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0291	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0292	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0293	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0294	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0295	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0296	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0297	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0298	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0299	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0300	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0301	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0302	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0303	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0304	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0305	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0306	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0307	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0308	Hacienda y Administración Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0309	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0310	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0311	Desarrollo Autónomico	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0313	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0316	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0317	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución

Expediente	Consejerías	Fecha Pleno	Observaciones
10L/PRDG-0320	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0321	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0322	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0323	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0324	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0325	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0326	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0327	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0328	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0330	Salud	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0331	Igualdad, Participación y Agenda 2030	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0332	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0337	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0338	Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0339	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0340	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0341	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0342	Salud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0343	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0344	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población	14-10-2021	Ejecutada
10L/PRDG-0345	Educación, Cultura, Deporte y Juventud	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0346	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0347	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución
10L/PRDG-0349	Servicios Sociales y Gobernanza Pública	14-10-2021	En ejecución

## PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES GENERALES

### Ejecución de resoluciones

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reuniones celebradas los días 2 y 4 de febrero de 2022, vistas las comunicaciones que remite el Gobierno de La Rioja en relación con el debate del estado de la región, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

### 10L/PRDG-0005 - 1004963.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a continuar implementando el Pacto por las Infraestructuras, de modo que esta política se convierta en un eje estratégico para articular la recuperación económica de nuestra comunidad autónoma y contribuya a promover la inserción plena de nuestro tejido productivo en las cadenas de valor europeas y en el tráfico de libre comercio internacional".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja mantiene como hoja de ruta en materia de infraestructuras el denominado Pacto por las Infraestructuras, alcanzado en la pasada legislatura en sede parlamentaria con un amplio consenso.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta resolución es ejecutada.

Logroño, 21 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PRDG-0022 - 1004980.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que impulse el relevo generacional en el sector primario con nuevas líneas de ayudas para jóvenes agricultores y ganaderos y mejoras para fomentar la jubilación anticipada".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, está destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos de La Rioja, como nuevas ayudas para el impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas, con un importe total de 500.000 euros y en favor del futuro de la actividad agraria.

Se contribuye de este modo a mantener un medio rural vivo desde el convencimiento de que el relevo generacional en la agricultura y ganadería es clave para garantizar la actividad agraria en nuestros pueblos y para fijar población en el medio rural.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PRDG-0023 - 1004981.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se comprometa a no abandonar los sectores productivos tradicionales, a pesar de que pida ayudas a otros sectores, con una protección específica a los

sectores productivos tradicionales".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Estrategia de Calidad Agroalimentaria de La Rioja está permitiendo generar sinergias entre las distintas áreas del Servicio de Calidad Agroalimentaria para conseguir mejorar el posicionamiento de marca de los productos riojanos, tanto de las producciones locales como de las marcas de calidad diferenciada, así como favorecer su comercialización.

Prueba de ello ha sido el impulso ofrecido a las marcas de calidad Nuez de Pedroso y Alubia de Anguiano para convertirse en denominaciones de origen protegidas. Del mismo modo, se ha llevado a cabo un estudio dirigido al sector hortícola de La Rioja, denominado Plan Hortícola, que tiene por objeto ser el germen para el diseño de estrategias que prestigien y fomenten la producción hortícola de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0030 - 1004988.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar mejoras y difundir la figura de la titularidad compartida a la vez que potencie la afiliación de cónyuges a la Seguridad Social agraria".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja impulsa y difunde la figura de la titularidad compartida en el sector agrario con los beneficios y efectos sociales, laborables, económicos, fiscales y otros inherentes que prevé la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Este hecho es asumido e impulsado, más si cabe, desde la próxima Ley de agricultura y ganadería de La Rioja. Del mismo modo, la Consejería de Agricultura ha dispuesto las herramientas necesarias para fomentar la titularidad compartida de las explotaciones en el sector agrario, guiada por el principio de discriminación positiva en los criterios de valoración para los procedimientos de concurrencia competitiva.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0038 - 1004996.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que trabaje con el Gobierno de España y la Unión Europea para mantener los mismos parámetros de exigencia para los productos agrícolas importados de terceros países, sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que



los exigidos para los productores europeos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha defendido desde el comienzo de la presente legislatura que las menores exigencias de los productos importados de terceros países no deben lastrar la competitividad de las producciones riojanas.

Por eso, se ha instado en repetidas ocasiones al ministro de Agricultura (la última vez, el pasado 12 de enero de 2022 durante el Consejo Consultivo de la PAC) para que exija a la Comisión Europea la puesta en marcha de las herramientas necesarias para el principio de reciprocidad en la política comercial y en la negociación de los acuerdos comerciales con países de fuera de la Unión Europea.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0039 - 1004997.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que cree una red de diplomacia comercial para ayudar a las empresas agroalimentarias riojanas a abrir nuevos mercados en terceros países".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el pasado año 2021 fue el de la implantación definitiva del Plan de Modernización de La Rioja, que tiene por objetivo convertir la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en un instrumento caracterizado por la cercanía a las empresas y a sus necesidades, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía.

En este sentido, la reestructuración de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) supone un impulso a la promoción de la internacionalización del tejido empresarial riojano, estructurándose por grados de madurez exportadora: iniciación a la internacionalización, penetración de mercados y diversificación de mercados.

El presupuesto de la ADER para 2022 alcanza los 75.100.000 euros, por tanto, crece un 2,66% respecto al año 2021 y se centra en consolidar la fase de recuperación y crecimiento de nuestras empresas, tras la crisis derivada del COVID-19. En tan solo dos años, el presupuesto de la ADER se ha incrementado un 86%, un aumento que refleja el esfuerzo del Gobierno de La Rioja por adaptarse a una compleja situación, haciendo de soporte e impulsando la activación de nuestras empresas, pymes y autónomos. El presupuesto de la ADER y su distribución nacen adaptados a un nuevo tiempo económico y se centran en los programas de internacionalización, reindustrialización, I+D+i y digitalización. Todo ello para afianzar un crecimiento en sectores productivos y tecnológicos que transformen nuestra comunidad y permitan crear y consolidar empleos estables y de calidad.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0051 - 1005009.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a reducir progresivamente el periodo medio de pago a proveedores de la Administración regional hasta situarse en una media de veinte días".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley 15/2010, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, fija desde 2013 unos plazos máximos de pago en las operaciones comerciales de sesenta días en el caso de la empresa privada y de treinta días en el caso de las Administraciones públicas, a contar a partir de la entrega de los productos o prestación de los servicios.

El Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas. Fue modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre.

En este sentido, el Gobierno de La Rioja continúa trabajando para cumplir con los plazos establecidos en la legislación vigente y trabajar para reducir en la medida de lo posible el plazo establecido de treinta días.

De esta manera, en los datos publicados del mes de octubre, el plazo continúa por debajo de treinta días, en concreto, 21,50 días.

Este Ejecutivo continúa trabajando para poder acercar los plazos al objetivo establecido en la propuesta aprobada.

Logroño, 17 de enero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PRDG-0052 - 1005010.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a avanzar en el proceso de simplificación de los trámites administrativos necesarios, dependientes de la Administración regional, para permitir la creación de empresas en el menor tiempo posible".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Modernización de La Rioja tiene por objetivo convertir la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) en un instrumento caracterizado por la cercanía a las empresas y a sus necesidades, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Este plan contempla la reestructuración de la Agencia incluyendo los servicios orientados a la promoción de proyectos emprendedores y creación de empresas.

La ADER mantiene un diálogo continuo y cercano con las empresas y autónomos de nuestra región para adaptar sus líneas de ayuda y procedimientos con el fin de que ningún proyecto emprendedor se quede sin

financiación en este momento especial e ilusionante que va a marcar el futuro de La Rioja.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0083 - 1005041.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a aprobar un nuevo Plan de Carreteras de La Rioja con el horizonte en 2031".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicho plan está en fase de elaboración, por lo que el estado actual de esta resolución es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0084 - 1005042.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a actualizar la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, de manera que, sin perder rigor en la planificación, los pequeños municipios dispongan de un urbanismo más flexible y adaptado a sus necesidades".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, una vez llevada a cabo la consulta pública previa de la actualización de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanístico de La Rioja (LOTUR), se tramitó y adjudicó la asistencia técnica para la colaboración técnica en la elaboración y coordinación de participación en el desarrollo de la revisión de la LOTUR, y actualmente se mantienen reuniones semanales en el Servicio de Urbanismo para la puesta en común de las aportaciones recibidas y determinación de los cambios a realizar para fijar el borrador de lo que será la nueva LOTUR.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva María Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0085 - 1005043.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a aprobar unas nuevas normas urbanísticas de La Rioja que sustituyan a las actuales NUR como norma para todos aquellos municipios que no disponen de herramienta urbanística propia".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el borrador de las Normas Urbanísticas Regionales (NUR) se encuentra en fase de consultas previas. El borrador de las NUR pasó por Pleno de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja (COTUR) el 5 de noviembre, donde se acordó la solicitud de informes sectoriales previos a la aprobación inicial.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva María Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0086 - 1005044.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a poner en marcha de manera urgente el Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística de La Rioja en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Parlamento de fecha 21 de noviembre de 2019".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha elaborado ya un borrador de Estatutos del futuro Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística y una valoración inicial del coste de su puesta en marcha. Se está trabajando en colaboración con la Dirección General de Política Local para determinar el modo de participación de las entidades locales en lo que será el futuro Consorcio.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva María Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0100 - 1005058.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reforzar el personal en Atención Primaria y Urgencias".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha contratado a todo el personal disponible y

se sigue contratando para reforzar los servicios necesarios.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0109 - 1005067.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a la dotación del Fondo de Cohesión y Fondo de Garantía, en definitiva, a la cohesión de la financiación del sistema sanitario público con eficiencia centralizada en compras, homologación de la cartera de servicios, especialización hospitalaria, potenciación de los centros nacionales, garantizando los medios personales y materiales".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las acciones de financiación y fondos de ámbito continental y nacional se gestionan de forma directa con el Gobierno de España y los ministerios pertinentes.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0113 - 1005071.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a la gestión autonómica rigurosa y transparente del ingreso mínimo vital, evitando duplicidades respecto a la gestión autonómica de la renta de ciudadanía de La Rioja, aprobada por ley en esta Cámara".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el 21 de diciembre de 2022 se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital.

Esta norma, que sustituye al Real Decreto-ley 20/2020, ha incorporado en gran medida las alegaciones de las comunidades autónomas y los diferentes grupos políticos de cara a la adecuación de la prestación del ingreso mínimo vital. Como novedad destacada, cabe mencionar la posibilidad del cómputo de los ingresos del año en curso para la obtención de la prestación, así como la incorporación de algunos colectivos que quedaban fuera de la cobertura de la prestación en el anterior real decreto.

El ingreso mínimo vital es una prestación económica que gestiona el Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por lo que no compete su gestión a la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, está en continua colaboración con el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social para evitar duplicidades y facilitar al

máximo la gestión de las diferentes prestaciones a los ciudadanos.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0120 - 1005078.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a la creación de una guía de transparencia y atención personalizada para familiares de mayores en residencias y centros de personas con discapacidad".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se continúa avanzando en el diagnóstico de situación y en la recogida de información y demandas de los directores de residencias, de los propios residentes y de los familiares de los mismos.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0143 - 1005101.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a la creación de campañas de dinamización comercial incorporando nuevas herramientas tecnológicas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja en la actualidad trabaja para poner a disposición del comercio riojano instrumentos diseñados para responder a sus necesidades actuales en el nuevo escenario de recuperación económica, donde también se enmarcan las diferentes líneas de ayudas puestas en marcha por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0151 - 1005109.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación inmediata del banco de tierras de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el acceso a la tierra es una de las principales dificultades para el relevo generacional y el acceso de jóvenes al sector primario. Es por este motivo por el que en la próxima Ley de agricultura y ganadería de La Rioja se reconocerá la figura del Banco de Tierras como instrumento de intermediación para la recuperación y prevención del abandono de terrenos con potencial agronómico.

Asimismo, en el presupuesto de la Consejería para 2022, se destinarán 150.000 euros en total para disponer de un registro de suelo agrícola disponible en La Rioja (parcelas agrícolas que no estén cultivadas) y otro de estructuras agrarias sin uso actual (almacenes agrícolas, explotaciones ganaderas que abandonan la actividad, pozos y regadíos infrautilizados, etc.), para ponerlos a disposición de nuevos titulares de explotaciones agrarias, explotaciones al cargo de jóvenes que necesitan aumentar su actividad y posibles interesados en incorporarse a la actividad agraria.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0154 - 1005112.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reactivar de manera urgente, y en cualquier caso antes de un año, el Consejo Económico y Social de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para este año 2022 contemplan una partida presupuestaria dotada con 150.000 euros destinada a la reactivación del Consejo Económico y Social de La Rioja, y en el Gobierno ya se trabaja para su reactivación en los próximos meses.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0155 - 1005113.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reactivar la figura del Defensor del Pueblo de La Rioja antes del 31 de diciembre de 2020".

Informe:

En ejecución.

De conformidad con lo previsto en la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano, la institución expresada tiene la naturaleza de alto comisionado el Parlamento de La Rioja y, en virtud de lo

establecido en la norma indicada y expresamente en su artículo octavo, corresponde su designación a la asamblea legislativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Procede, por tanto, que sea el propio Parlamento quien realice la propuesta y posterior designación del defensor del pueblo en los términos referidos en la ley reseñada, toda vez que tanto en el año 2021 como en el presente ejercicio existe consignación presupuestaria para el funcionamiento de la oficina correspondiente y se derogó a través de la Ley 2/2020, de 30 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020, la Ley 9/2013, de 9 de octubre, de suspensión de la Ley 6/2006, de 2 de mayo.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0156 - 1005114.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la recuperación de la figura del Defensor del Paciente de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando en la búsqueda de la persona indicada para dicha posición y la estructura necesaria para su correcto funcionamiento.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0157 - 1005115.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación del Observatorio contra la Despoblación de La Rioja, antes de la finalización del año 2020".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya ha sido constituido el Consejo Asesor de la Despoblación de La Rioja, desde el que se trabajarán distintas acciones, entre las que podría estar la creación del Observatorio Contra la Despoblación de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0160 - 1005118.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.



**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reforzar la plantilla en el Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia de la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía, para garantizar la prestación del servicio al menos con el 100% de la plantilla y reforzar el servicio en función de las necesidades y la lista de espera en la valoración".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se están ejecutando diferentes medidas para el cumplimiento de la referida resolución. En concreto, con el fin de dar una solución al objetivo de reducir sustancialmente la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes, desde la Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores se va a poner en marcha un Plan de reactivación del Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia como programa del Plan de choque para la valoración de la discapacidad y dependencia en el periodo 2021-2023.

La financiación de esta medida se llevará a cabo con los fondos recibidos por la Comunidad Autónoma de La Rioja en el Marco de cooperación interadministrativa y convenios bilaterales asociados a nivel acordado de financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, tras el acuerdo del Consejo Territorial del 15 de enero relativo al Plan de choque de la dependencia.

Para la puesta en marcha de esta medida, desde la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, a través de la Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores, se considera necesaria la contratación del correspondiente personal funcionario para la ejecución del siguiente programa de carácter temporal:

Denominación del Programa: Plan de reactivación del Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia como programa del Plan de choque para la valoración de la discapacidad y dependencia.

Duración temporal estimada: Se estima una duración temporal de 2 años, en el periodo 2021/2023.

Personal interino necesario para el desarrollo del programa: Se considera necesaria la cobertura del siguiente personal, funcionarios interinos de acuerdo con el siguiente desglose: PERSONAL: 1 Gestión A.G.; 1 administrativo A.G.; 3 auxiliares A.G.; 1 trabajador social; 3 valoradores de dependencia, terapeuta ocupacional, también pueden ser fisioterapeutas. A2 (nivel 21).

2 para su ubicación en Logroño, 1 para su ubicación en Calahorra, 2 psicólogos A1 (nivel 22), 1 con experiencia en valoración de discapacidad y 1 experto en atención temprana y en terapia ocupacional.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0161 - 1005119.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la reinternalización de servicio del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja (112)".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha creado la sociedad

pública "Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, sociedad anónima unipersonal", que será una herramienta eficaz de gestión directa de servicios públicos sanitarios, entre los que se incluye el transporte sanitario.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0163 - 1005121.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un plan de creación de residencias públicas que, junto a la recuperación de la gestión pública de plazas actualmente privatizadas, garantice plazas de gestión pública suficientes para atención de la demanda".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, en fecha 26 de mayo se procedió a la aprobación del nuevo acuerdo marco de plazas de atención residencial en el seno del Consejo de Gobierno de La Rioja y en fecha de 27 de junio del presente año se ha publicado la memoria del acuerdo marco y el pliego de condiciones técnicas del mismo en el Portal de Contratación de la página web del Gobierno de La Rioja.

La puesta en marcha del nuevo acuerdo marco habilitará no solo el mantenimiento de las plazas públicas actualmente concertadas, sino también la licitación de las nuevas 150 plazas públicas adicionales que se encuentran presupuestadas para 2021.

El nuevo expediente de contratación contempla, en primer lugar, un incremento de las plazas de mayores dependientes concertadas, desde las actuales 1.322 hasta un máximo de 2.236, lo que supone un impulso porcentual del 69,1% al sumarse 914 más a la oferta actual vigente hasta este año. El nuevo acuerdo marco establece un plazo de ejecución de dos ejercicios prorrogables en otros dos, correspondientes al periodo comprendido entre 2021 y 2025.

Igualmente, este nuevo acuerdo marco permitirá la distribución territorial de plazas públicas residenciales en las zonas de Rioja Alta, Rioja Baja y Rioja Centro, a diferencia del anterior acuerdo marco, que únicamente contemplaba el concierto de plazas en la zona de Rioja Centro. En el año 2021 se ha iniciado el proceso de licitación de 150 nuevas plazas públicas residenciales y en el presupuesto del año 2022 se contiene financiación para la habilitación de otras 150 nuevas plazas públicas.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0166 - 1005124.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la recuperación del servicio de transporte sanitario, pasando a ser prestado directamente a través del Servicio Riojano de Salud".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha creado la sociedad pública "Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, sociedad anónima unipersonal", que será una herramienta eficaz de gestión directa de servicios públicos sanitarios, entre los que se incluye el transporte sanitario.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0167 - 1005125.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un plan que garantice el modelo comunitario de atención a la salud mental y asegurar la no vulneración de los derechos humanos en la atención a personas con sufrimiento psíquico".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Salud Mental está concluido y está en fase de consulta pública y con los agentes sociales involucrados para su presentación e implementación en el mes de febrero.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0170 - 1005128.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la realización de un estudio en aras de la integración del Servicio de Saneamiento, Abastecimiento y Depuración de aguas dentro del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el contrato de servicios para la redacción del citado estudio ("Análisis del modelo de gestión del servicio autonómico de abastecimiento supramunicipal, saneamiento y depuración") fue adjudicado a la mercantil PWACS el 9 de septiembre, habiéndose suscrito el contrato el 23 del mismo mes. La consultora inició los trabajos al inicio del trimestre, habiendo analizado en el periodo los modelos de gestión del abastecimiento y el saneamiento en las diferentes comunidades autónomas. Se mantuvo una nueva reunión de seguimiento en diciembre, en la que, tras revisar el avance de los trabajos, se concretó el alcance de la revisión de modelos autonómicos y de ámbito inferior, de forma que pueda continuarse avanzando en su ejecución.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta resolución es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0176 - 1005134.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a dar solución al contenido de la advertencia del Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de La Rioja 2016, relativo a que en 'las actividades escolares complementarias y de servicios de los centros concertados [...] no se efectúan comprobaciones al objeto de determinar que las cantidades abonadas por los padres sean voluntarias, que no tengan carácter discriminatorio para los alumnos, que no formen parte del horario lectivo y que carezcan de carácter lucrativo'".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Se ha realizado estudio para conocer las cuotas que cobran los centros concertados a las familias de los alumnos y alumnas por actividades complementarias y próximamente se va a crear una comisión mixta centros-Consejería para analizar los datos proporcionados por los centros concertados.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0178 - 1005136.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar un estudio para determinar los centros que no cumplan con la función social o segreguen por sexo o por condición socioeconómica".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Se implementará la acción con la nueva normativa de la Lomloe. Se está trabajando con otros organismos para conocer la posible incidencia de dichos incumplimientos en la regulación de los conciertos.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0182 - 1005140.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a proponer el conjunto conformado por las calles Laurel y San Juan como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

En la última reunión, el Consejo de Patrimonio Histórico acordó adoptar un periodo de cinco años durante los cuales no se presentarán nuevas candidaturas de Patrimonio Mundial, tal como indicaba la nota moratoria que se adjuntó el pasado trimestre en el informe.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0183 - 1005141.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la inclusión en el currículum educativo, tanto de forma transversal como específica, de contenidos relevantes sobre diversidad sexual y de género que promuevan los valores de libertad, igualdad y respeto, revisando contenidos educativos androcéntricos que reproduzcan y refuercen estructuras heteropatriarcales e introduciendo referentes positivos".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Dada la importancia que consideramos desde la Dirección General de Innovación Educativa de los temas citados, hemos decidido acometer este tema siguiendo dos pasos: el primero consiste en la formación de los tutores de los centros educativos; y el segundo, en trasladar indicaciones a los centros para que recojan en el Plan de Acción Tutorial el tratamiento de estos temas, organizado por niveles y por temas.

Para el curso 2021/2022 se han constituido grupos de profesores/as de las distintas materias de Infantil, Primaria y Secundaria para la elaboración de los currículos, y se constituirán dos grupos específicos para incluir en las materias que corresponda y en los niveles oportunos todo aquello que tenga que ver con los temas de diversidad sexual y de género, así como lo relacionado con sostenibilidad.

La primera reunión para la orientación del trabajo que han de realizar estos grupos se llevó a cabo el 3 de septiembre, con los coordinadores de los grupos de Infantil y Primaria, y otra posterior, el mismo día, con los coordinadores de Secundaria, además de los de Infantil y Primaria, pues es necesario que exista una continuidad en el trabajo realizado por los coordinadores de los distintos niveles. A estos grupos se unirán los coordinadores de los grupos de trabajo de sostenibilidad y de diversidad sexual y de género.

La próxima reunión se llevará a cabo el 4 de noviembre y se irán aclarando los contenidos y competencia a tratar en las distintas áreas y materias.

Han continuado las reuniones de coordinación y en breve se llevará a cabo una reunión con el grupo para

comprobar en qué medida se incorporan de manera transversal estos temas en los distintos currículos.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0185 - 1005143.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la presentación de una ley de violencia de género de La Rioja, con partida presupuestaria y calendario de puesta en marcha".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto de ley ha sido aprobado en el Consejo de Gobierno del 24 de noviembre de 2021 y remitido para su tramitación parlamentaria.

La Ley de Presupuestos Generales para el año 2022 contempla, en cada uno de los centros directivos competentes dado el carácter trasversal de la lucha contra violencia de género, las asignaciones correspondientes que permitirán hacer efectivas las previsiones de la Ley de violencia de género de La Rioja.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0186 - 1005144.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a articular en la práctica y dentro de las propias competencias políticas globales y transversales con dotación económica suficiente, de gestión pública, con estadísticas y evaluaciones, que cambien la realidad material de las mujeres, en aras de una igualdad real".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, y por extensión la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, ha articulado a lo largo del año 2021 medidas destinadas a la superación de las desigualdades por razón de género, así como tiene en consideración la perspectiva de género como un principio que articula de forma transversal la totalidad de sus políticas públicas.

Especialmente implicada se encuentra la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública del Gobierno de La Rioja, a través de múltiples programas y proyectos que persiguen la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la especial protección de aquellas mujeres que se encuentran en situaciones de una mayor vulnerabilidad.

En el último trimestre del año se ha abierto un proceso participativo con jóvenes, en coordinación con la Dirección general de Juventud, para la incorporación de sus ideas y perspectivas a la lucha contra esta lacra social.

Por otro lado, ya se encuentra en periodo de presentación de ofertas la licitación de dos pisos de tránsito para

mujeres víctimas de violencia de género. Este recurso pretende facilitar el proceso de autonomía, recuperación e independencia de las mujeres que han sufrido violencia de género y de los/as hijos/as a su cargo.

En cuanto a producción normativa, han sido ya aprobados por el Consejo de Gobierno y enviados al Parlamento tanto el Anteproyecto de Ley de familias monoparentales (el 80% de las mismas están encabezadas por mujeres) como el Anteproyecto de Ley de violencia de género de La Rioja.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0189 -1005147.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la inclusión en el currículum educativo de la unidad didáctica 'Represión en La Rioja, 1936', realizada por la Asociación para la Preservación de la Memoria Histórica de La Rioja La Barranca".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Las últimas modificaciones planteadas en el currículo de la materia "Historia de España" en 2.º de Bachillerato provocan que sea posible hacer incluir esta unidad, con las adaptaciones que el grupo de trabajo considere pertinentes, al contenido de esta materia.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0190 - 1005148.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que elabore un plan estratégico que establezca, por primera vez en nuestra región, la planificación necesaria capaz de ordenar las líneas de acción y actuación de los servicios sociales del presente con perspectiva de futuro".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que continúa el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El pasado mes de septiembre se completó el Informe de Diagnóstico Externo y el pasado mes de noviembre se ha completado la fase de diagnóstico interno, tal y como estaba planificado. A lo largo del primer semestre del 2022 se llevará a cabo la definición y redacción del plan, para lo que se abrirá un proceso participativo entre los diversos agentes sociales.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0191- 1005149.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que ponga en marcha, antes de finalizar el año, una solución habitacional para aquellas mujeres que, siendo víctimas de violencia de género, salgan de la casa de acogida y estén en situación de transición hasta encontrar un hogar totalmente independiente".

**Informe:****En ejecución.**

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la actualidad, se encuentra en fase de presentación de ofertas la licitación del contrato de pisos de tránsito para mujeres víctimas de violencia de género (16 plazas). La fecha prevista de apertura de dicho recurso es marzo de 2022.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0192 - 1005150.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación de un espacio de análisis, debate y discusión del que puedan emanar las bases para el establecimiento de un nuevo modelo residencial de personas mayores para el futuro".

**Informe:****En ejecución.**

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando con diversas entidades y fundaciones para analizar las experiencias previas que se están llevando a cabo en el marco del cambio de modelo residencial y, en general, del cambio en el modelo de cuidados de larga duración.

Igualmente, y en colaboración con los profesionales del servicio de patrimonio de la Comunidad, se están analizando los aspectos arquitectónicos y organizativos que respondan al nuevo modelo.

Por su parte, en el seno del Consejo Territorial del Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030, se está trabajando, conjuntamente con las comunidades autónomas, para la elaboración de un documento de "Bases para un nuevo Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia", con el objetivo de adoptar, para finales del año 2021, un acuerdo de mínimos relativo a exigencia de ratios y sistemas de organización del personal de centros residenciales y al respecto de las nuevas exigencias estructurales de dichos centros, en el marco de un nuevo modelo de atención residencial para personas mayores, tendente a un diseño cálido, confortable y hogareño y un ambiente que favorezca el derecho a la intimidad. Se debe tender tanto a que la arquitectura física de estos centros permita la existencia de espacios abiertos para estar y vivir que sean plenamente respetuosos con cada proyecto de vida como a que la arquitectura mental de su misión y funcionamiento, en su cultura organizacional, permita una atención centrada en la persona, minimizando la "cuasi industrialización" de los procesos de trabajo en estos dispositivos de atención. Este enfoque conlleva valorar como plausible la



atención en unidades de convivencia pequeñas, con personas diversas (no por cohortes de fragilidad o dependencia) y apoyadas por profesionales que no solo atienden a las personas, sino que conocen, comprenden y fomentan sus proyectos de vida, poniendo en el centro lo que es auténticamente significativo para ellas.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0194 - 1005152.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la construcción de un nuevo CIPFP (Centro Integrado Polivalente de Formación Profesional) en Calahorra".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Ayuntamiento de Calahorra ha iniciado el sistema de expropiación y está en marcha para que se puedan iniciar las obras lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0196 - 1005154.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar, junto a los agentes sociales representativos del sector educativo, un plan de actuación específico que garantice la estabilidad del profesorado en las zonas rurales".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

La Lomloe plantea ese refuerzo de la escuela rural dedicando un artículo específico en el que señala que los niños en Primaria deben estudiar en sus municipios, para lo que se trabaja en hacer más atractivas las condiciones de los maestros y se ha incluido en la propuesta de acuerdo con los sindicatos la promoción de la estabilidad en la escuela rural.

Se trabaja en la modificación de la baremación por permanencia en los centros rurales.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0199 - 1005157.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a implantar de forma progresiva los sistemas 's-visual' y bucle magnético para personas sordas, en los diferentes servicios de atención a la ciudadanía del Gobierno de La Rioja, promoviendo una Administración pública más accesible para toda la ciudadanía, especialmente en el medio rural".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa, le informo de que, en cuanto a la implantación en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) del sistema S-Visual, que permite la comunicación entre personas sordas y oyentes en tiempo real, a través de un videointérprete que realiza las labores de interpretación solicitadas por cada usuario estableciendo una comunicación fluida entre ambos gracias a una plataforma tecnológica que funciona como un *call center* capaz de integrar simultáneamente audio y vídeo, se están tomando las acciones necesarias para su implantación.

En cuanto a la implantación en las oficinas del bucle magnético, un sistema de lazo de inducción de audiofrecuencia que crea un campo magnético de audio en toda la zona de escucha, que se alimenta directamente de la fuente de audio y difunde la comunicación mediante inducción magnética, en la que el usuario de la prótesis activa la posición "T" y la telebobina con la que está equipada se induce con el campo magnético de audio y así al oído del usuario llega el sonido con la misma calidad que tiene en la fuente de emisión. En este caso, además de que estamos tomando las acciones necesarias para su implantación, se está pendientes del informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PRDG-0202 - 1005160.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la presentación de un nuevo proyecto de ley de juventud que actualice la actual Ley 7/2005, de 30 de junio, de Juventud de La Rioja".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El anteproyecto ya fue aprobado por el Consejo de Gobierno y enviado al Parlamento para su aprobación.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0203 - 1005161.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas trans y su autodeterminación de género, con el fin de que en La Rioja la despatologización de la realidad trans sea una realidad, y para conseguir de forma efectiva la igualdad de derechos de las personas trans e intersexuales y evitar la segregación en la asistencia sanitaria y educativa, con especial atención a aquellos referidos a los menores trans, a los que se debe garantizar la plena igualdad y los derechos propios de cualquier menor".

Informe:

En ejecución.

El Gobierno de La Rioja está trabajando, por una parte, en la sensibilización y conocimiento de la situación del colectivo LGTBI, del que forma parte el colectivo citado, a través de campañas de sensibilización y un diagnóstico sobre la situación de las personas LGTBI y sus familias en La Rioja. Por otra parte, se está trabajando en la puesta en marcha de un centro de atención LGTBI y en la formación del personal público de nuestra comunidad autónoma.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PRDG-0205 - 1005163.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que intensifique las acciones que consigan la verdad, la justicia y la reparación que las víctimas del franquismo merecen, apoyando desde las instituciones el cumplimiento de la ley de memoria histórica, reconociendo, apoyando las asociaciones y lugares de la memoria histórica y antifascista, y continuando con el proyecto del Centro de Interpretación de la Memoria junto al cementerio civil 'La Barranca', así como todas las acciones tendentes a esa reparación y homenaje que todas las víctimas y la promoción de la memoria democrática merecen".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, en cuanto al Centro de Interpretación, situado en la calle Presidente Calvo Sotelo, 39, con una superficie útil aproximada de 325 m<sup>2</sup>, se está finalizando el proyecto de museografía con el fin de adecuar lo mejor posible el espacio disponible en el local asignado a las necesidades de los contenidos y materiales que el centro albergará. Durante este año se licitará el proyecto de obra.

En cuanto a las acciones que este Gobierno ha llevado a cabo, además de las ya incluidas en el anterior informe de resolución:

Se está finalizando la actualización del mapa autonómico de fosas, que se publicará en la web del Observatorio de Derechos Humanos.

Proyecto de investigación sobre exhumaciones en La Rioja.

Publicación "Mujeres de Negro" (análisis de la represión ejercida durante la Guerra Civil y la Dictadura Franquista en La Rioja, a través de relatos de vida), que se presentará durante el primer trimestre de 2022.

Se están realizando labores de digitalización de expedientes de responsabilidad política del Archivo Histórico Provincial de La Rioja con fines divulgativos.

Se han iniciado los trámites de una línea de subvenciones específica para la realización de proyectos audiovisuales en materia de memoria democrática.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

#### **10L/PRDG-0207 - 1005165.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a poner en marcha un plan para el completo desarrollo de las infraestructuras ligadas a todo el suelo industrial de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja de forma continua para el completo desarrollo de las infraestructuras ligadas al suelo industrial. Una de las grandes prioridades de la estrategia económica impulsada desde la Consejería de Desarrollo Autonómico es la reindustrialización de la Comunidad Autónoma con el objetivo específico de conseguir que la región continúe siendo una economía eminentemente industrial.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0208 - 1005166.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a extender la banda ancha a los polígonos industriales y municipios de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja avanza según los plazos previstos en el proceso de despliegue del Plan de Digitalización, que tiene como objetivo extender la banda ancha a todos los municipios y todos los polígonos empresariales de la Comunidad Autónoma, incluidas empresas diseminadas.

Los Presupuestos de Comunidad Autónoma de La Rioja para 2022 cuentan con partida clave por su impacto en la cohesión social y la competitividad empresarial. Es la destinada al Plan de Digitalización de La Rioja, con una dotación de 400.000 euros, que tiene por objeto extender la cobertura de banda ancha a todos los polígonos de La Rioja sin cobertura actual. En materia de telecomunicaciones se van a destinar 1.140.425 euros a la

ampliación de cobertura de televisión digital. Pero, además, La Rioja recibirá de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) una partida de casi 3,4 millones de euros para el desarrollo de proyectos de digitalización y conectividad; concretamente, llegarán a La Rioja 3.387.294 euros.

Logroño, 25 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0209 - 1005167.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la integración de la Fundación Hospital de Calahorra en el Seris".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está a la espera de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de transformación de la organización sanitaria "Fundación Hospital Calahorra" en fundación pública sanitaria.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0211 - 1005169.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a seguir reforzando la Atención Primaria, tal y como ya se ha hecho en el Acuerdo de Atención Primaria, firmado por unanimidad por el Gobierno de La Rioja (Consejería de Salud) y sindicatos".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Gerencia del Servicio Riojano de Salud y la Gerencia de Atención Primaria trabajan de forma constante y progresiva para reforzar la Atención Primaria en La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0212 - 1005170.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al impulso de la investigación y la innovación a través del Centro de Investigaciones Biomédicas de La Rioja (CIBIR), así como al estímulo y apoyo de proyectos de

investigación que tengan como objetivo luchar contra la pandemia del coronavirus y reducir su impacto futuro".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja y la Fundación Rioja Salud (FRS) están plenamente implicados en la ayuda y colaboración en el ámbito la investigación. En estos momentos, contamos con cuarenta y un proyectos de investigación en marcha, catorce estudios posautorización y observacionales y seis ensayos clínicos, todos ellos relacionados con el COVID 19.

Por otra parte, desde el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) se está realizando, desde el inicio de la pandemia, la secuenciación masiva de las muestras de SARS-CoV-2 para conocer las distintas variantes que hay en circulación y cuáles están afectando a nuestra comunidad autónoma. Para ello, la FRS ha reforzado la plantilla en este ámbito con la contratación de un técnico de laboratorio adscrito a la Plataforma de Genómica y Bioinformática, y se ha adquirido un nuevo equipo informático que nos está permitiendo agilizar este análisis.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0214 - 1005172.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un Plan Director de Instalaciones Deportivas 2020-2030, en colaboración con agentes deportivos y ayuntamientos".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Se ha encargado a la Universidad de La Rioja un estudio que dará lugar al Plan Director de Instalaciones Deportivas. Se trata de un plan que pretende garantizar una apropiada utilización de los recursos de las Administraciones públicas y corregir los desequilibrios territoriales existentes en cuanto a la ubicación de las instalaciones deportivas. En dicho estudio también se ha implicado a la Federación Riojana de Municipios para la participación activa de los ayuntamientos.

Logroño, 19 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0216 - 1005174.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la elaboración del Plan Regional de Carreteras".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicho plan está en fase de elaboración, por lo que el estado actual de esta resolución es en ejecución.

Logroño, 21 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0218 - 1005176.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a iniciar la construcción del Sistema Supramunicipal del Cidacos".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los municipios han adoptado los acuerdos de adhesión al sistema. El proyecto fue aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja en octubre, iniciándose seguidamente el proceso para ir avanzando en materia de expropiaciones.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta resolución es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0220 - 1005178.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar un Plan Estratégico de Igualdad a lo largo del año 2021".

Informe:

En ejecución.

El Gobierno de La Rioja está trabajando en un "Anteproyecto de Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja", que pretende ser el marco legislativo donde articular los necesarios planes estratégicos a desarrollar por la Comisión Interdepartamental, como órgano de coordinación entre consejerías, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Desde el 5 de enero de 2022, el anteproyecto está en fase de audiencia pública. La información está en el siguiente enlace:

<https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-informacion-publica-anteproyecto-de-ley-de-igualdad-de-mujeres-y-hombres>

Además, se está trabajando en paralelo, y a la espera de cómo quede finalmente la ley, en la elaboración de dicho plan estratégico. En la última reunión de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en La Rioja del 20 de diciembre, se distribuyó a todas las consejerías una propuesta inicial de trabajo de Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en La Rioja.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

#### **10L/PRDG-0226 - 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a poner en marcha de manera urgente el Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística de La Rioja, en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Parlamento de fecha 21 de noviembre de 2019".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha elaborado ya un borrador de Estatutos del futuro Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística y una valoración inicial del coste de su puesta en marcha. Se está trabajando en colaboración con la Dirección General de Política Local para determinar el modo de participación de las entidades locales en lo que será el futuro consorcio.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0227- 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a potenciar la industria TIC en La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que potenciar la industria TIC está dentro de las prioridades del Gobierno de La Rioja. Tanto desde la Agencia de Desarrollo Autónomo como desde la Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización, los Presupuestos de 2022 contemplan diferentes partidas para este fin. Así, por ejemplo, potenciaremos también las políticas para favorecer la reindustrialización y la digitalización con un presupuesto de 94.250 euros, que irá destinado a la participación en Activa Industria 4.0. Este proyecto permite a las empresas del sector industrial disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación para establecer su hoja de ruta en el proceso hacia la digitalización.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.



**10L/PRDG-0229 - 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a invertir en campañas de promoción para potenciar las marcas de calidad riojanas e incrementar el consumo de productos riojanos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en 2022 el Gobierno de La Rioja invertirá, dentro del Programa de Calidad y Promoción Agroalimentaria y su Plan Estratégico para la promoción de productos agroalimentarios de La Rioja, 2 millones de euros. Este presupuesto se desglosa en:

1. Promoción de los productos de calidad riojanos bajo la marca Producto Riojano y potenciación de la comercialización directa, a lo que se destinarán 670.000 euros.

2. Apoyo a las marcas de calidad bajo la concurrencia competitiva, que se concreta en el presupuesto con 650.000 euros.

3. Información y promoción de las marcas de calidad agroalimentaria, a las que se destinan 185.000 euros, un 23% más que en el presupuesto del año anterior.

4. Ferias agroalimentarias, nacionales e internacionales presenciales, a las que se destinarán 500.000 euros, un 35% más que en el presupuesto anterior.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PRDG-0230 - 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que ponga en valor la labor de los agricultores y su importancia dentro de la cadena alimentaria para la disposición de alimentos de calidad, sanos y seguros".

**10L/PRDG-0231 - 1017302.** Propuesta de resolución 122.

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a promover campañas y acciones para la dignificación de la profesión de agricultor, y a reconocer y agradecer el gran comportamiento del sector agrario durante el estado de alarma".

Informe:

Ejecutadas.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha defendido y seguirá defendiendo en todos los foros posibles la importancia de la labor de los agricultores y ganaderos

riojanos en la provisión de alimentos de calidad. Esta defensa y ponderación se ha producido a todos los niveles, en medios de comunicación, conferencias sectoriales y otras reuniones de carácter sectorial, ferias de promoción de productos agroalimentarios, etc.

También es preciso destacar el reconocimiento del Gobierno de La Rioja, el pasado 26 de noviembre de 2021, en el acto de promoción agroalimentaria de entrega de Amigo de La Rioja y Embajador de La Rioja, a las organizaciones profesionales agrarias riojanas ARAG-ASAJA, UAGR-COAG y UPA Rioja, en representación de todo el sector agrario riojano, por su contribución en la pandemia para garantizar el suministro alimentario.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0232 - 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que defienda en el nuevo Plan Estratégico Nacional que la definición de "agricultor activo" (perceptor de ayudas directas) se asemeje lo más posible a la definición de los profesionales riojanos en este campo".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante las negociaciones del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), el Gobierno de La Rioja ha defendido con contundencia el modelo de agricultor y ganadero riojano, con el apoyo y en coordinación con las organizaciones profesionales agrarias riojanas. Con la propuesta finalmente alcanzada, se estima que el 86 % de los importes del primer pilar de la PAC van dirigidos a los agricultores profesionales. Esto es una apuesta clara de que los agricultores profesionales van a tener un papel relevante en esta nueva PAC. El resto de importes irá destinado a los agricultores pluriactivos, que son, por otra parte, una realidad muy importante desde el punto de vista económico, social y medioambiental en La Rioja y que cumplen también un importante papel económico, social y medioambiental en el medio rural español.

El Gobierno de La Rioja apoya y defiende el PEPAC nacional. Valoramos y apoyamos el magnífico trabajo realizado por parte del Ministerio y el resto de las comunidades autónomas. Es un acuerdo de país ante una política agraria que es de las más importantes políticas a nivel europeo y que pone de manifiesto la relevancia de nuestro sector.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0233 - 1017302.**

Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a incrementar el presupuesto destinado a la investigación en materia sanitaria".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para este ejercicio 2022 se ha aumentado el presupuesto de Fundación Rioja Salud destinado al área de investigación en un 15% respecto al año 2021. Esta tendencia se consolida también en lo que respecta al aumento de la partida destinada a inversiones en este área, pasando de los 435.000 euros contemplados en el pasado ejercicio a 1.020.000 euros del 2022, lo que se traduce en un incremento de la partida destinada a inversiones de más del 134%, que se destinarán a la renovación tecnológica en este área. Si extendemos esta comparativa al presupuesto del año 2019, se produce un incremento del 42,54%.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

### **10L/PRDG-0234 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a convocar al Consejo Riojano para el Mecenazgo con la finalidad de estimular la participación ciudadana e institucional en la financiación de actividades de interés general".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente se encuentra en fase de tramitación el decreto por el que se regula el Consejo Riojano para el Mecenazgo y la convocatoria del mismo se realizará lo antes posible.

Logroño, 17 de enero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

### **10L/PRDG-0235 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno a que dote a la Administración de la Comunidad Autónoma de los medios necesarios para una ágil y rápida gestión de los fondos europeos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Ejecutivo está comprometido con la rápida y ágil gestión de los fondos europeos y por ello está inmerso en la captación del talento necesario para el desarrollo y cumplimiento de dicha gestión.

Para ello, estamos trabajando para poner en marcha, en el marco del Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones públicas, la contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas Administraciones públicas.

Además, hemos creado la web del Plan de Transformación de La Rioja para poner a disposición de pymes y autónomos toda la información necesaria acerca de las convocatorias de los distintos ministerios relacionadas con los cuatro grandes proyectos estratégicos de nuestra comunidad.

Logroño, 17 de enero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

### **10L/PRDG-0236 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a seguir potenciando la apuesta por la I+D+I como uno de los ejes palanca de nuestra economía, con el fin de modernizar el modelo productivo y la mejora en el nivel competitivo del tejido empresarial riojano para transformar La Rioja y conseguir un crecimiento económico que ha de ser social, responsable, digital, sostenido y sostenible".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja en el proceso de elaboración de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2021-2027 y el nuevo Plan Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este trabajo permite el diseño de un nuevo marco de desarrollo regional que se concreta en la redacción de una nueva Estrategia Regional de Especialización Inteligente, que sustituirá a la actual, y en la definición de sus ejes de acción en materia de I+D+i, que se desplegarán a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación. La concreción de los objetivos de gasto en I+D y los programas de acción serán establecidos en el propio proceso de elaboración de la estrategia y el plan.

Este proceso de planificación se está desarrollando en paralelo con la modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene por objeto sentar las bases del nuevo Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que contribuirá de manera efectiva al desarrollo de la Comunidad Autónoma y dinamizará la demanda de personal investigador tanto en el ámbito público como privado, y que será aprobada este año 2022.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

### **10L/PRDG-0237 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a mantener el desarrollo de políticas y acciones para mejorar el empleo y las condiciones del mercado laboral, apoyando a los colectivos más vulnerables como mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, personas con discapacidad y desempleados de larga duración".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya ha puesto en marcha

el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que constituye una de las medidas urgentes incluidas en el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja. Este trabajo, que se ha desarrollado en estrecha colaboración con los miembros del Consejo del Diálogo Social, supone una revisión en profundidad del conjunto de las políticas activas de empleo con el objetivo de incrementar su eficacia.

El proceso de despliegue del Plan de Formación Profesional y Empleo en el que está inmerso el Gobierno supone la implementación de un sistema objetivo de evaluación de resultados, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables, como mujeres, jóvenes, discapacitados, mayores de 45 años o parados de larga duración.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

### **10L/PRDG-0238 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a proceder durante la presente legislatura a la declaración del Parque Natural del Alto Najerilla en el territorio que conforman las Siete Villas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha procedido a iniciar los trámites de consulta previa del proyecto de decreto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, previo a la declaración del Espacio Natural Protegido.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

### **10L/PRDG-0239 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar que los proyectos de Ley de cambio climático de La Rioja y de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja contemplen la transversalidad de la lucha contra la crisis climática y la crisis de biodiversidad en el conjunto de la acción del Gobierno y de las Administraciones públicas de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ambos anteproyectos de ley se encuentran en estos momentos en elaboración y se está garantizando dicha transversalidad, por lo que el estado de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PRDG-0240 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar una atención óptima a los menores tutelados en acogimiento residencial, promoviendo la estancia en unidades de convivencia reducidas, reforzando la atención psicológica y social, así como facilitando procesos de emancipación una vez que alcancen la mayoría de edad".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en el Consejo de Gobierno del pasado 29 de diciembre, se aprobó el gasto que posibilitará el cambio de modelo residencial a uno que facilite la estancia en unidades pequeñas de convivencia y que refuerce la atención psicosocial de los menores atendidos. Todo ello gracias a la incorporación de nuevo personal técnico y el refuerzo de los requisitos de formación y experiencia exigidos para su contratación.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0241 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar el acceso y la participación en la Administración de Justicia de La Rioja de las personas con discapacidad, con la implementación de las herramientas de lectura fácil y la figura del facilitador, con el objetivo de hacer efectivo su derecho a entender y ser entendidas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la actualidad se va a proceder a la ampliación del actual servicio de adaptación de sentencias a lectura fácil mediante la licitación de un nuevo contrato que permita extender dichas adaptaciones a todo tipo de resoluciones procesales y documentación judicial, y que pretende introducir, más allá del orden jurisdiccional penal, la figura de los facilitadores.

Con dicha licitación, programada para el primer trimestre de 2022, el Gobierno de La Rioja pretende hacer efectivo el derecho a entender y ser entendidos introducido por la Ley 8/2021, de 2 de junio, posibilitando que todas las personas con discapacidad que intervengan ante la justicia riojana puedan contar con las adaptaciones y ajustes necesarios.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0242 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se realice en paralelo a la campaña de la gripe estacional 2021-2022 la vacunación de la tercera dosis de la vacuna covid en los centros de salud".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la campaña de vacunación de la gripe y de la dosis de refuerzo de covid se ha realizado desde el comienzo de las mismas de forma paralela en los centros de salud en la población a la que le tocaban ambas vacunas.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0243 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que realice mejoras en la atención sanitaria de los pacientes pediátricos, en particular, en la cirugía mayor ambulatoria y cuidados intermedios pediátricos".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en noviembre finalizaron las obras de la Unidad de Cuidados Intermedios y la Cirugía Mayor Ambulatoria Pediátrica en la planta de Pediatría.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0244 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a desarrollar y potenciar el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica de La Rioja y el desarrollo de una norma que permita evaluar y valorar el modelo de producción agraria sostenible en las explotaciones riojanas".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este es uno de los hitos marcados por el Gobierno de La Rioja desde el inicio de la legislatura. Ya es una realidad la redacción del primer Plan Estratégico de Producción Agraria Ecológica de La Rioja. Se ha desarrollado y culminado la primera fase de diagnóstico participativo a partir de las reuniones temáticas con todos los agentes claves del sector.

Los principales objetivos del Plan Estratégico son propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica; aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales, y consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

Los compromisos medioambientales de la Unión Europea, junto al Plan de Acción Europeo de Agricultura Ecológica, marcan llegar a un 25% de superficie agraria ecológica en 2030. Este marco requiere a Estados Miembros y a comunidades autónomas articular estrategias y medidas para alcanzar estos compromisos. El Gobierno de La Rioja ya está cumpliendo su compromiso.

Por otro lado, en 2021 se ha puesto en marcha el Proyecto de Producción Agraria Sostenible, que quiere situar a la región a la vanguardia de la producción agraria sostenible, apostando por el desarrollo de una norma que permita evaluar y valorar el modelo de producción agraria sostenible en las explotaciones riojanas. El fin de la norma de producción agraria sostenible en la que trabajamos no es otro que evaluar de forma objetiva y cuantificable en qué modo las explotaciones riojanas hacen un uso eficaz y sostenible de los recursos agrarios disponibles, en términos ambientales y socioeconómicos. La implantación de la norma de producción agraria sostenible permitirá a las explotaciones riojanas acceder a una diferenciación dentro de la cadena de valor como proveedores sostenibles y de garantía, tanto para la distribución como para el consumidor final. Asimismo, pondrá a disposición voluntaria de los agricultores un método de evaluación que contribuirá a optimizar la gestión de sus recursos productivos.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0245 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar el Plan Director del Regadío del Iregua, así como a realizar el encargo para la redacción del proyecto de modernización del mismo".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la acción en regadíos como acción decidida ante el reto demográfico tiene también como hito la planificación de un regadío común en la cuenca del Iregua. El Gobierno de La Rioja ha impulsado la elaboración de un Plan Director y ha realizado el encargo del Proyecto de modernización, con un presupuesto para ambos trabajos de 828.763 euros.

El Gobierno regional ha realizado una apuesta importante por este proyecto estratégico en el valle medio-bajo del río Iregua, que involucra a nueve comunidades de regantes, a los regadíos de los términos municipales de Albelda de Iregua, Alberite, Entrena, Fuenmayor, Lardero, Logroño, Nalda, Navarrete y Villamediana de Iregua, y engloba 10.518 hectáreas de viñedo, cereales y frutales.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0246 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que traiga a esta Cámara, a la mayor brevedad



posible, el proyecto de 'Ley de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja', que venga a corregir un déficit histórico en nuestra región".

Informe:

En ejecución.

Es deseo de este Gobierno llevar a la mayor brevedad al Parlamento de La Rioja la Ley de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja. La tramitación de las leyes tiene un procedimiento pautado que debe ser cumplido. En estos momentos, desde el 5 de enero de 2022, el anteproyecto está en fase de audiencia pública. La información está en el siguiente enlace:

<https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-informacion-publica-anteproyecto-de-ley-de-igualdad-de-mujeres-y-hombres>

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

### **10L/PRDG-0247 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a continuar con el desarrollo de políticas de conciliación y cuidado de menores, poniendo todos los recursos que sean indispensables para el buen desarrollo y ejecución del 'Plan Corresponsables' ".

Informe:

Ejecutada.

Se ha sacado una orden de subvenciones bajo la inactiva "Plan Corresponsables", de la que se han beneficiado 35 ayuntamientos con un importe de 942.801,16 euros.

Logroño, 24 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

### **10L/PRDG-0248 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a seguir impulsando la puesta en marcha de un centro LGTBI+ en La Rioja, para que este pueda prestar servicio y entrar en funcionamiento a la mayor brevedad posible".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos se está trabajando en la tramitación de una licitación pública para poner en marcha este servicio.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PRDG-0250 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar, desarrollar y modernizar la Formación Profesional, para situarla en la vanguardia del progreso y desarrollo de nuestra comunidad, como elemento esencial para la transformación económica y social de La Rioja, así como a promocionar el consenso entre empresarios, sindicatos, centros docentes, expertos y el propio Gobierno para dotar a La Rioja de un modelo de Formación Profesional que acompañe a las personas en su cualificación y recualificación a lo largo de toda su vida profesional".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023 está dotado con un presupuesto de 73.8 millones de euros y elaborado desde el consenso con el Diálogo Social, puesto en marcha con el fin de construir un mercado laboral próspero y estable.

El plan tiene un objetivo que en realidad es el auténtico reto: el de elevar el nivel de cualificación de los jóvenes estudiantes, así como de los trabajadores desempleados y ocupados de La Rioja, como vía para la mejora de la autonomía y competitividad de nuestra industria. Este Plan de Formación y Empleo nace como la herramienta en la que confluyen las iniciativas de empleo y las competencias en Formación Profesional, integrando las enseñanzas propias del sistema educativo, las acciones formativas y la acreditación de competencias por experiencia laboral.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0251 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a destinar recursos al refuerzo educativo del alumnado que promocione de curso con carencias en su rendimiento (PROA, profesorado de refuerzo, alternativas curriculares), para reducir el fracaso y abandono escolar temprano en La Rioja, así como a desarrollar su currículum escolar en todos los niveles educativos para alcanzar el éxito escolar dentro de un sistema educativo inclusivo que garantice la diversidad y la igualdad de oportunidades".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Consideramos que es necesario dotar de recursos para plantear un adecuado plan de refuerzo educativo. Por ese motivo se está llevando a cabo un análisis de necesidades en virtud de los resultados académicos obtenidos en los últimos cursos.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0252 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a avanzar en la oferta de una red de centros educativos públicos que cubran las necesidades de escolarización del alumnado de 0-3 años en La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0253 - 1017303.**

Grupo Parlamentario Socialista.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a avanzar en la Estrategia de Movilidad Sostenible enmarcada en el nuevo Plan de Carreteras de La Rioja, contemplando, entre otras medidas, la promoción del uso de la bicicleta con la incorporación de nuevos carriles bici, así como el fomento de nuevas zonas peatonalizadas".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está desarrollando la Estrategia Regional de la Bicicleta, que incorpora dichas actuaciones. Asimismo, el nuevo Plan de Carreteras también abordará esta planificación. En esta misma línea se encuentran otras iniciativas como las conexiones ciclopeatonales entre núcleos rurales, el establecimiento de carriles bici (polígonos industriales de Arnedo) y la red metropolitana ciclista.

Logroño, 24 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PRDG-0254 - 1017304.**

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a ordenar las líneas de acción y actuación de los servicios sociales en nuestra comunidad, de manera que se preste una atención de mejor calidad, más unificada y coordinada, y con un mayor alcance para todas las personas vulnerables o en situación de necesidad especial por sus circunstancias concretas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y en cooperación con la Universidad de La Rioja, está elaborando el Plan Estratégico de Servicios Sociales con una proyección de cuatro años.

En dicho plan, que ha finalizado ya la fase de diagnóstico externo e interno, se analizan en profundidad el Sistema Público Riojano de Servicios Sociales y las líneas alternativas existentes de mejora para dicho sistema. A lo largo del primer semestre del año 2022 está previsto, a través de un proceso participativo, finalizar la confección de dicho plan, que concretará diferentes ejes de actuación que permitan alcanzar el objetivo de prestar una atención a la ciudadanía más unificada y coordinada y de mayor calidad.

Logroño, 11 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0255 - 1017304.**

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a adecuar los recursos materiales y humanos para desarrollar el Plan de atención a la salud mental y de prevención y atención a las drogodependencias y adicciones".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la parte que atañe a la promoción de la salud, el Gobierno de La Rioja lleva tiempo trabajando estrechamente con los centros educativos para implementar programas de promoción de la salud, desarrollo personal y social a través de películas, de alimentación sana, de educación para la salud afectivo-sexual, de educación y prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis, y de educación y prevención del consumo de otras drogas. No hay que olvidar que los estilos de vida saludables y una vivencia positiva de la sexualidad son fundamentales para contribuir al bienestar emocional. Asimismo, se está trabajando en la elaboración de una nueva ley de adicciones que habilite nuevos instrumentos de coordinación para la prevención y la continuidad de la asistencia a personas con problemas de adicciones.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0256 - 1017304.**

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a adecuar los recursos materiales y humanos para desarrollar el Plan de prevención y atención al suicidio en La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta acción es parte del Plan de Salud Mental de La Rioja que será presentado en el mes de febrero.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0257 - 1017304.**

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que aumente la financiación destinada a la investigación y divulgación de las discapacidades, y a que realice las acciones oportunas para garantizar la accesibilidad de la información pública, impulsar el nivel de bienestar de las personas con discapacidad y fomentar su inserción social y laboral".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la actualidad se está trabajando en la elaboración del Proyecto de Ley de Accesibilidad Universal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se encuentra en una fase muy avanzada de la misma.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0258 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar un Plan Estratégico de Atención Primaria con objetivos de corto y mediano plazo en provisión de servicios y resultados en salud, que permita planificar los recursos humanos y materiales necesarios, dotarlos al menos con el 25% del presupuesto en Salud, así como reorganizar los servicios dotando de un nivel adecuado de autonomía a profesionales, equipos y centros".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el plan fue presentado en noviembre y ya están implementadas algunas acciones estratégicas y están implementándose otras.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0259 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a ampliar las ratios de trabajadores sociales por centro de salud".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante 2021 se ha aumentado la plantilla de trabajadores sociales en toda la red de Atención Primaria.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0260 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reordenar la Atención Primaria para una mejor coordinación con los servicios sociales".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que de forma progresiva se están realizando las mejoras y contrataciones necesarias para mantener un sistema de Atención Primaria eficaz y eficiente.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0261 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución aprobada con enmienda:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a agilizar la Atención Primaria con el objeto de garantizar que los pacientes puedan obtener una cita médica no urgente a las 48 horas de haberla solicitado".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Atención Primaria cambió su modelo de agendas a finales del mes de septiembre, mejorando la media de espera.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0262 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a aumentar la cartera de servicios de Atención Primaria con profesionales de fisioterapia, nutricionistas, optometristas y podólogos".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Gerencia de Atención Primaria está trabajando en la ampliación de la cartera de servicios con más profesionales especializados.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0263 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a desarrollar adecuadamente la Salud Mental Comunitaria mediante un nuevo plan en nuestra comunidad que contemple el aumento de psicólogos en el Servicio Riojano de Salud".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Salud Mental está concluido y está en fase de consulta pública y con los agentes sociales involucrados para su presentación e implementación en el mes de febrero.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0264 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar un estudio sobre qué dotación de profesionales necesita el Servicio Riojano de Salud, sin compararse con ratios de comunidades o países de la Unión Europea (pues sus sistemas sanitarios, los servicios que prestan y las funciones de sus profesionales son diferentes), y sobre todo después de los años de tasas de reposición del 10%".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está desarrollando un estudio de dimensionamiento real de los recursos humanos del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0265 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la recuperación de servicios privatizados para lo público, como diálisis y el resto de radiología pendiente de integrar en el Servicio Riojano de Salud".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se están desarrollando los planes y proyectos necesarios para ello.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0266 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución aprobada con enmienda:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la elaboración de un plan de fortalecimiento del Servicio de Urgencias Sanitarias tanto en Atención Continuada como en el Hospital San Pedro que contemple un mayor número de personal y dotación presupuestaria, que permitan rebajar el tiempo de espera de los usuarios".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Servicio de Urgencias tanto de Atención Hospitalaria como de Atención Primaria está en constante evaluación, crecimiento y mejora.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0267 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a retomar la gestión pública directa de aquellos contratos según se vaya acabando su plazo de concesión, como lavandería y las residencias de convalecencia de Logroño, Haro y Calahorra".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Servicio Riojano de Salud se evalúa cada contrato con el fin de garantizar la transparencia, la libre concurrencia y la calidad para los usuarios.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.



**10L/PRDG-0268 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al impulso del nuevo centro de salud de Lardero".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está evaluando por parte de la Consejería y de la Gerencia de Atención Primaria.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0269 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar el derecho al aborto dentro del Servicio Riojano de Salud".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el derecho del aborto está garantizado en La Rioja. Para facilitar los trámites y garantizar un correcto seguimiento y confidencialidad, se ha abierto el Centro de Reproducción y Sexualidad (CARSS) en el Hospital de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0270 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reformar la Atención Especializada en el Servicio Riojano de Salud con el objetivo de reducir las listas de espera".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Hospital San Pedro ha puesto en marcha un plan integral para reducir las listas de espera en situaciones de normalidad que está ya ejecutándose y adaptándose a la situación epidemiológica y a las incidencias de personal registradas.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0271 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al incremento de los recursos públicos dedicados a becas, desde enseñanza primaria hasta la Universidad".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Dirección General de Universidad y Política Científica se ha aumentado la partida destinada a las ayudas y becas, ya que dentro de esta dirección general un apartado fundamental es el de ayudas dirigidas al estudio. En este sentido, una partida clave por su impacto y su utilidad es la destinada a las becas de movilidad. La asignación crece un 2% y se suma a los incrementos del 30,75% y del 30,14% de los años 2020 y 2021, respectivamente. Se mantiene además la dotación de las ayudas sociales y de los reconocimientos a los estudiantes de grado con mejor expediente académico.

En relación con la política científica, se han planteado diversas iniciativas de entre las que destacan las siguientes:

Convocatoria de proyectos de investigación financiados desde el Gobierno de La Rioja y dirigidos a los grupos de investigación de la Universidad y los centros de investigación de La Rioja (150.000 €).

Programas de doctorado industrial (200.000 €) y de contratos postdoctorales (200.000 €): dirigidos a incorporar en las empresas y centros de investigación a investigadores altamente cualificados formados en universidades y centros de investigación con el objetivo de facilitar el desarrollo y la transferencia de nuevos conocimientos al tejido productivo.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0272 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a fortalecer la educación pública como columna vertebral de nuestro sistema educativo".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0273 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a eliminar la segregación escolar asociada a la vulnerabilidad sociocultural y económica familiar o la discapacidad, garantizando la inclusión del alumnado".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Tanto en el desarrollo de los nuevos decretos de las distintas enseñanzas como en la realización del nuevo Decreto de Inclusión, se arbitrarán medidas para tratar de compensar y eliminar, en la medida de lo posible, las distintas situaciones de vulnerabilidad sociocultural y económica del alumnado.

Estas medidas supondrán la asignación de recursos en virtud de la situación de alumnado vulnerable en los centros, su evolución y el mantenimiento de las medidas si se siguen dando las situaciones de vulnerabilidad diagnosticadas.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0274 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a mejorar la red rural de escuelas públicas, garantizando la enseñanza en el medio rural y fomentando la atención educativa en el entorno del educando como mecanismo para contribuir a fijar población en la zona rural y evitar contribuir a su despoblamiento".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0275 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a fortalecer los equipos docentes de los centros educativos de La Rioja con la integración de trabajadores sociales y educadores".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando

en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Creemos que esta figura puede ser de mucho valor en los centros con alto índice de vulnerabilidad, tanto para desarrollar las actividades palanca de este curso y siguientes como para contribuir al proceso de transformación de la cultura del centro para ofrecer una mejor respuesta educativa, inclusiva y de calidad, que el PROA+ quiere reforzar y apoyar.

Las funciones de este educador en el centro deben servir para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, en línea con los principios pedagógicos del PROA+: equidad, no segregación interna, educación inclusiva, expectativas positivas para todo el alumnado, educación no cognitiva y consideración del conocimiento acumulado para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0277 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a fortalecer e impulsar la investigación pública en biomedicina".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, para el reconocimiento e impulso de la investigación, en Fundación Rioja Salud se han desarrollado e iniciado, a lo largo de los últimos meses, diversas actuaciones encaminadas a lograr la excelencia en los ámbitos de la innovación y la investigación sanitarias. En primer lugar, se ha creado la Unidad de Ciencia del Dato e Inteligencia Artificial para asegurar la innovación y el desarrollo científico asociados a una nueva línea de investigación, así como otra línea relacionada con la economía de la salud, en la que participa también la Universidad de La Rioja. Además, se han establecido contactos con diferentes empresas, agentes científicos y centros tecnológicos autonómicos, nacionales e internacionales para posicionar al sistema sanitario como un socio de referencia en las actividades investigadoras relacionadas con la salud y se han mantenido diversas reuniones con asociaciones de pacientes riojanas.

Por otra parte, se ha adaptado el marco normativo y jurídico relacionado con las actividades de I+D+I y se han establecido estrategias para avanzar en el incremento de la financiación, bien pública, bien privada, para actividades de este tipo.

Y, respecto al ámbito de los investigadores, se ha mejorado el apoyo a los mismos tanto a nivel metodológico y estadístico como a nivel de la gestión de los proyectos, al igual que se ha favorecido el estímulo a la realización de actividades de investigación. Por último, se continúa avanzando para la creación del biobanco de muestras de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0278 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la mejora del Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) en centros públicos de Primaria y Secundaria".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Durante este curso se realiza PROA+ en 59 centros (18 modalidad A y 41 en modalidad B y C, tanto públicos como concertados) de Primaria y Secundaria.

Asimismo, se están desarrollando actualmente cien actividades palanca, consistentes en: actividades de refuerzo; formación de familias; Plan de absentismo; transición entre etapas educativas; Programa de integración de materias en la ESO para favorecer la transición desde Educación Primaria; docencia compartida; Plan de acogida a alumnado y familias; prácticas restaurativas; tertulias dialógicas, y Plan de formación en centros.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0279 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación de líneas de transporte que unan los centros de Formación Profesional de nuestra región para generar una red de transporte que vertebre el territorio y garantice el acceso a los centros de FP públicos de nuestra comunidad del alumnado de otras poblaciones de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución en el curso 2021/2022 se ha incluido una línea de transporte que cubre los municipios de Alfaro, Calahorra y Logroño para el alumnado que cursa sus estudios no obligatorios. En enero de 2022 se ha puesto transporte para los estudiantes de los centros de Formación Profesional públicos de Nájera y Santo Domingo. Y actualmente están en estudio nuevas rutas de transporte que se pondrán en marcha en el curso 2022/2023. Asimismo, se ha aprobado un precio reducido para todos los estudiantes de La Rioja que usan las líneas regulares, siendo la tarifa para todos ellos de 0.5 euros.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0280 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a extender las

moratorias de desahucios, la imposibilidad de corte de suministros y el apoyo al pago de deudas relacionadas con la vivienda, para evitar impagos y desahucios".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de España amplía hasta el 28 de febrero de 2022 el escudo social en materia de vivienda. Estas medidas, que estaban vigentes hasta el 31 de octubre de 2021, se prorrogarán hasta el 28 de febrero de 2022 por su carácter urgente en la actual situación de pandemia sanitaria, y se complementan con el conjunto de medidas de carácter estructural que se están llevando a cabo para garantizar el ejercicio del derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada.

Logroño, 18 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0281 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución aprobada con enmienda:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un programa de medidas para paliar los daños producidos por la crisis de la COVID-19 sobre colectivos vulnerables".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, desde la Agencia de Desarrollo Económico, ha movilizado un total de 157,9 millones de euros para ayudar a los colectivos más afectados a hacer frente a las consecuencias de la pandemia.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0282 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al impulso público al Instituto Riojano de la Vivienda como forma de incidir en el mercado de la vivienda".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en 2022, el Gobierno de La Rioja continúa reforzando al Instituto Riojano de la Vivienda (IRVI) e incidiendo en el acceso a la vivienda de los colectivos más desfavorecidos, a través de una ampliación de capital que asciende a 3,3 millones de euros, un 20% superior a la llevada a cabo en 2021, que principalmente irá dirigida al refuerzo del Parque Público de Alquiler del Gobierno de La Rioja y a la gestión de los programas sociales asociados a la vivienda. Durante el 2022,

seguimos con el propósito de trabajar intensamente en la conformación del parque público de viviendas en alquiler, incorporando nuevos activos de distintas entidades y grandes poseedores de viviendas en La Rioja.

Ampliaremos los actuales convenios suscritos con el Ayuntamiento de Logroño y la SAREB, con nuestro objetivo de legislatura para alcanzar las 300 viviendas en alquiler social. A día de hoy, contamos con 199 viviendas en el Parque Público de Alquiler del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0283 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la incorporación de trabajadores sociales en el Instituto Riojano de la Vivienda".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a través de una enmienda a los Presupuestos para 2022, presentada por parte del Grupo Parlamentario Mixto y aprobada por el Gobierno de La Rioja, se ha conseguido destinar 40.000 euros para la contratación de un/a trabajador/a social para que desempeñe su trabajo en el Instituto Riojano de la Vivienda a lo largo de 2022.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0284 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar una política de vivienda adecuada para fijar población en el ámbito rural".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está impulsando una política de vivienda para lograr una fijación de población en el medio rural de La Rioja a través de la compra de activos en municipios, como, por ejemplo, la última adquisición en diciembre de 2021 de veintiuna viviendas en ocho municipios riojanos para su inclusión en el Parque Público de Vivienda del Gobierno de La Rioja, que ya está conformado por un total de ciento noventa y nueve viviendas.

Del mismo modo, en 2021 se han activado los convenios de colaboración con ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas de titularidad municipal y destinadas al alquiler social, habiéndose rehabilitado viviendas en las localidades de Bañares, Arenzana de Abajo y Leiva. En 2022, esta partida presupuestaria para la rehabilitación de viviendas propiedad de los ayuntamientos riojanos será de 300.000 euros, frente a los 70.000 euros

del ejercicio anterior.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0285 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar un plan de rehabilitación de vivienda en coordinación con los ayuntamientos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está impulsando una política de vivienda para lograr una fijación de población en el medio rural de La Rioja. En 2021 se han activado los convenios de colaboración con ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas de titularidad municipal y destinadas al alquiler social, habiéndose rehabilitado viviendas en las localidades de Bañares, Arenzana de Abajo y Leiva. En 2022, esta partida presupuestaria para la rehabilitación de viviendas propiedad de los ayuntamientos riojanos será de 300.000 euros, frente a los 70.000 euros del ejercicio anterior.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0286 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación de una empresa pública de Servicio de Ayuda a Domicilio".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tanto el Catálogo de Servicios Sociales publicado en la Ley 7/2009, de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como el Decreto 31/2011, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales, asignan a los Servicios Sociales de Primer Nivel gestionados por las entidades locales la competencia para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

No obstante, uno de los objetivos del Plan Estratégico de Servicios Sociales, que se encuentra actualmente en proceso de elaboración, es analizar el conjunto de servicios y prestaciones que integran el Sistema Público Riojano de Servicios Sociales, entre los que se encuentra el Servicio de Ayuda a Domicilio, con el objetivo de homogeneizar los servicios que se prestan en los diferentes territorios de nuestra comunidad y optimizar su calidad y su gestión.

Dicho plan estratégico ha finalizado ya la fase de diagnóstico externo e interno y se encuentra en proceso de concreción de líneas de mejora y redacción, entre las cuales se encuentra el análisis y mejora del modelo



de Servicio de Ayuda a Domicilio en nuestra región.

Igualmente, hay que señalar que el Gobierno de La Rioja en el mes de noviembre de 2021 ha creado la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, cuyos objetivos incluyen tanto actuaciones en el ámbito sanitario como en el asistencial y social.

Logroño, 11 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0287 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al refuerzo de las plantillas de los Servicios de Ayuda a Domicilio y teleasistencia, aumentando la ratio por persona en colaboración con los ayuntamientos para cubrir las necesidades básicas de los colectivos más vulnerables".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tanto el Catálogo de Servicios Sociales publicado en la Ley 7/2009, de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como el Decreto 31/2011, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales, asignan a los Servicios Sociales de Primer Nivel gestionados por las entidades locales la competencia para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Las plantillas del mencionado servicio son, por tanto, establecidas por las entidades locales en los pliegos de contratación, debiendo garantizar en todo momento la correcta prestación del mismo.

Por lo que se refiere al servicio de teleasistencia, le informo de que recientemente ha sido fallado a favor de esta consejería el recurso interpuesto ante el Tribunal Central de Recursos por una de las empresas concurrentes al nuevo contrato, que aumentará significativamente el número de usuarios del mencionado servicio. En virtud de dicha resolución, se encuentra en proceso de adjudicación definitiva y puesta en marcha el nuevo contrato, que presumiblemente comenzará a operar el 1 de marzo del presente ejercicio.

Logroño, 11 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0288 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la elaboración de un plan contra la soledad no deseada, como respuesta ante situaciones de dificultad en las personas mayores que quieran permanecer en sus domicilios y no tengan red de apoyo de ningún tipo".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se están realizando diferentes actuaciones en

este ámbito tanto directamente, en programas que se desarrollan a través de los centros de participación activa, como a través de los Servicios Sociales de Primer Nivel y de entidades sin ánimo de lucro.

Logroño, 20 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0290 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar la consolidación de la respuesta frente a la todas las manifestaciones de violencia machista, además de las que se cometen en el ámbito de la pareja o expareja, estableciendo un sólido marco de derechos para las víctimas de violencia sexual y las de trata de mujeres".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en 2022 se van a reforzar las acciones que en esta materia desarrolla la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito, a través de sus programas contra la violencia sexual y de atención a menores expuestos a maltrato y/o abusos (RESET). Asimismo, en 2022 se reforzará decisivamente el apoyo que a este tipo de víctimas presta la Red Vecinal contra la Violencia de Género, que ha visto duplicada su asignación presupuestaria.

Por lo demás, y con cargo a los fondos Next Generation atribuidos a La Rioja por la Conferencia Sectorial de Igualdad, en 2023 está prevista la inauguración del centro 24 horas de atención a las víctimas de violencias machistas, con atención a las víctimas de violencia de género y sexual desde una perspectiva integral (sanitaria, psicológica, información jurídica, trabajo social) y enfoque interseccional y una inversión estimada superior al millón de euros.

Logroño, 10 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

#### **10L/PRDG-0291 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a mantener el edificio de plaza de España del Colegio Hermosilla de Santo Domingo como centro público formativo".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. No es intención de este Ejecutivo cambiar su finalidad.

El edificio está cedido al Ayuntamiento por un particular para que se haga uso educativo del mismo.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0292 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la elaboración de políticas de empleo de calidad dirigidas hacia las personas jóvenes".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya ha puesto en marcha el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que, con una inversión de más de 73 millones de euros y elaborado en el seno del consenso del diálogo social de la mano de UGT, CC. OO. y FER, es la hoja de ruta para llevar a cabo políticas activas de empleo que mejoren la calidad del empleo y el mercado laboral. Este plan pone uno de sus focos en los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran los jóvenes. De hecho, La Rioja, mes a mes, se sitúa entre las tres comunidades autónomas con menos desempleo juvenil.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0293 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la formación en derechos laborales mediante la creación de servicios y programas de orientación dirigidos a los jóvenes en los centros educativos".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está en fase de despliegue del Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que es la hoja de ruta del Ejecutivo para caminar hacia un mercado laboral con empleo digno y de calidad. Dentro de las acciones diseñadas en el plan, se contemplan la formación e información a los más jóvenes en colegios e institutos. Para ello, las consejerías de Desarrollo Autónomo y de Educación ya trabajan para poner en marcha esta iniciativa a la mayor brevedad.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0294 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al fomento del autoempleo en la juventud, dando prioridad a la promoción de la economía social y con medidas como la reserva de suelo industrial para este tipo de iniciativas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para el Gobierno de La Rioja el emprendimiento y el autoempleo son unas de sus prioridades dentro de las políticas activas de empleo recogidas en el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023. Por ello, el presupuesto de 2022, tanto desde la Dirección General de Empleo, Diálogo social y Relaciones Laborales como desde la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, recogen importantes partidas y líneas de ayudas, así como acciones formativas para llevar a cabo esta iniciativa.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

### **10L/PRDG-0295 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al establecimiento de políticas de vivienda para favorecer el acceso de los jóvenes a su primera vivienda".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través del presupuesto de 2022 para las ayudas al alquiler de vivienda habitual para jóvenes (350.000 euros), la convocatoria extraordinaria para alquiler por motivo del COVID-19 (500.000 euros), el fomento del Parque Público en Alquiler (800.000 euros), la Bolsa de Alquiler con 199 viviendas del parque público de vivienda en alquiler gestionada por IRVI, la ayuda a la compra de vivienda para jóvenes (1.000.000 euros), y la hipoteca del Gobierno de La Rioja gestionada a través del IRVI, para la compra o rehabilitación de viviendas en condiciones ventajosas.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0296 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar el relevo intergeneracional dentro del sector agrario".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley de agricultura y ganadería de La Rioja establece como dos de sus ejes prioritarios impulsar el relevo generacional y ahondar en el eje de género. Asimismo, entre las aportaciones de la futura Ley de agricultura y ganadería de La Rioja, el Gobierno riojano avanza para potenciar el relevo generacional en el texto legislativo con la creación de un Banco de Tierras, concebido como un instrumento de intermediación para la recuperación y prevención del abandono de terrenos

con potencial agronómico.

Los fondos de suelo agrario del Banco de Tierras se destinarán preferentemente: al asentamiento de mujeres y personas jóvenes dedicadas a la agricultura; a la creación de nuevas explotaciones agrarias para evitar el éxodo rural; a la ampliación de las explotaciones agrarias ya existentes, que faciliten la obtención de la catalogación de explotaciones prioritarias; y a la protección de los suelos de alto valor agronómico. Por otro lado, la iniciativa puesta en marcha en 2021 llamada "ticket agrario", destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos de La Rioja, supone nuevas ayudas para el impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas, con un importe total de 500.000 euros y en favor del futuro de la actividad agraria.

Se contribuye de este modo a mantener un medio rural vivo desde el convencimiento de que el relevo generacional en la agricultura y ganadería es clave para garantizar la actividad agraria en nuestros pueblos y para fijar población en el medio rural.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0297 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a establecer medidas de apoyo para que las explotaciones agrícolas y ganaderas puedan garantizar su rentabilidad, particularmente las de tamaño medio y pequeño, que no pueden beneficiarse de economías de escala".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja con intensidad para que todas sus políticas favorezcan al conjunto del sector agrícola en La Rioja. Particularmente, para aquellas explotaciones de un tamaño medio y pequeño, se han puesto a disposición las siguientes medidas:

1. El Plan Estratégico de la PAC recoge por primera vez el pago redistributivo para apoyar a pequeños y medianos agricultores, a través de la redistribución de la ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas, que se concede a las primeras hectáreas de todas las explotaciones. En el mismo sentido, se ha fijado un tope máximo en las ayudas de 100.000 euros con regresividad a partir de los 60.000 euros para una mejor distribución y favorecer a la inmensa clase media del campo español: agricultores y ganaderos profesionales.

2. El Gobierno de La Rioja ha puesto a disposición del sector el Observatorio de Precios, con el análisis de los costes de producción, que tiene utilidad en la toma de decisiones eficaces tanto para el sector como para las Administraciones públicas en la orientación en la gestión empresarial de las explotaciones y que aporta una mayor transparencia en la formación de precios y el equilibrio entre todos los agentes del sector. Todo esto unido a la reciente aprobación de la ley de la cadena alimentaria, que protegerá la generación de valor añadido por agricultores y ganaderos, al reforzar la posición de los productores en sus relaciones comerciales con el resto de los operadores de la cadena alimentaria.

3. El Gobierno de La Rioja seguirá apoyando a aquellos sectores específicos con grandes dificultades coyunturales, como, por ejemplo, la convocatoria extraordinaria de *minimis* en 2021 para ayudar al sector de

la ganadería extensiva, dotada con una cantidad cercana a los 600.000 euros.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0298 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a avanzar en la modernización de los regadíos para un uso eficiente y sostenible del agua".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Estrategia del Gobierno de La Rioja en materia de regadíos no tiene precedente similar. Este impulso para la modernización de regadíos va a permitir a La Rioja contar con una red de regadíos modernos, eficientes y sostenibles, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de los Presupuestos Generales del Estado, del Programa de Desarrollo Rural de La Rioja o de los fondos propios dispuestos a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

Un primer paquete aprobado ya con fondos provenientes del Plan de Transformación del Gobierno de España y de los Presupuestos Generales del Estado ha supuesto 21,5 millones de euros de inversión en La Rioja en 2021, que supondrán la modernización de 12.000 hectáreas y beneficiarán a más de 5.000 agricultores en cuatro comunidades de regantes (San Asensio, Mabad Arnedo, Uruñuela y tramo III, sector 3.º, de la margen izquierda del Najerilla).

En este año 2022 se espera un segundo paquete de inversión de la misma procedencia que beneficiará a nuevas comunidades de regantes de La Rioja. Otro hito fijado en la planificación es un regadío común en la cuenca del Iregua, para el cual hemos impulsado un plan director y hemos realizado el encargo del proyecto de modernización, con un presupuesto para ambos trabajos de 828.763 euros, que involucra a nueve comunidades de regantes, a los regadíos de los términos municipales de Albelda de Iregua, Alberite, Entrena, Fuenmayor, Lardero, Logroño, Nalda, Navarrete y Villamediana de Iregua, y engloba 10.518 hectáreas de viñedo, cereales y frutales.

Asimismo, estamos acometiendo de forma integral por parte del Gobierno de La Rioja del proyecto de mejora y modernización de la red principal de la Comunidad de Regantes de Cornago, con un presupuesto de 1,78 millones de euros, que abarca 100 hectáreas, siendo el claro ejemplo de una inversión en favor del reto demográfico.

En cuanto al desarrollo de nuevos regadíos, estamos explorando todas las vías de financiación posibles para apoyar el regadío de la Comunidad de Regantes del Cidacos, que aglutina unas 3.300 hectáreas de fincas agrarias, como una acción clave y decidida para el mantenimiento de la competitividad de las explotaciones agrarias y para lograr así la fijación de la población en el territorio.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0299 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la elaboración de un plan de reactivación del pequeño comercio, con especial importancia al medio rural".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, desde el comienzo de la pandemia, ha puesto a disposición del comercio riojano diferentes líneas de ayudas para hacer frente a las consecuencias económicas provocadas por el covid en este sector. Este año 2022, el de la reactivación económica, desde el Ejecutivo regional, a través de la Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización, así como desde la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, se están poniendo en marcha políticas (formación, digitalización, compañías publicitarias...) para continuar colaborando con los comerciantes en el proceso de recuperación económica.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0300 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar el comercio justo y el consumo responsable".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización, ha previsto para este año 2022 diferentes líneas para ayudar al comercio riojano a mantener la calidad de su servicio, así como su solvencia económica tras la situación generada por la pandemia. En esta línea, la Consejería de Agricultura está haciendo una fuerte apuesta por apoyar, mostrar y cuidar la calidad del producto riojano, apostando también por el consumo kilómetro cero.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0301 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a tomar medidas encaminadas a reducir la factura eléctrica de los consumidores de La Rioja".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos trasladado el contenido de esta iniciativa al Gobierno de España, competente en lo referente a la normativa y la gestión del mercado eléctrico, para la

valoración de las propuestas incluidas en esta resolución.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0302 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la creación de una red de estacionamiento para autocaravanas en nuestra región".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta competencia corresponde a los municipios, que ya se encargan de realizar estas actuaciones.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0303 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la potenciación del turismo cultural rural y sostenible".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la apuesta por el turismo sostenible es una palanca económica del turismo riojano. Nuestros visitantes saben que vienen a una región pequeña en extensión pero enorme en recursos turísticos, que van desde nuestro mundialmente conocido vino hasta las huellas de dinosaurios, pasando por el turismo de naturaleza (somos destino *starlight*), deportivo, cultural... Para el Gobierno de La Rioja el turismo es, por tanto, un elemento tractor para el que durante año 2022 va a destinar una cuantía histórica, gracias a la inversión propia, a la estatal y a los fondos que desde la Unión Europea están llegando para este fin.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

#### **10L/PRDG-0304 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.



Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al programa integral de acceso a la cultura mediante ayudas y descuentos para personas desempleadas y con rentas bajas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 19 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

### **10L/PRDG-0305 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la defensa y conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

La defensa y conservación se desarrolla desde el Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, dependiente de la Dirección General de Cultura: a través de convocatorias de subvenciones destinadas a ayuntamientos para restauración del patrimonio; a través del Convenio con la Diócesis, propietaria de una parte muy numerosa del patrimonio; a través de convenios directos con ayuntamientos para reforzar el 1,5% que aporta la Administración central; y a través de la acción directa.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

### **10L/PRDG-0306 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano:

1. Al establecimiento de un bono cultural joven para menores de edad con el objetivo de impulsar formas de ocio alternativo en la juventud y crear un acercamiento a la cultura desde edades tempranas.

2. La realización de una campaña de difusión específica para la juventud de las iniciativas culturales que se ofrecen en nuestra comunidad".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0307 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a generar una programación cultural Kilómetro Cero en los municipios, que permita ayudar al sector de la cultura a salir a flote e impedir la destrucción del empleo".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

A lo largo del año 2021 hemos incrementado de manera significativa la programación Kilómetro Cero: con el programa Cultura sin Pausa, en febrero, cuando hubo confinamiento; con las dos temporadas de Circuito Escénico de la Red de Teatros; con los programas de nueva creación Aires de Domingo y Autóctonos; con la inclusión de propuestas kilómetro cero en nuestras programaciones habituales de Rioja Forum. Y en el año 2022 seguiremos en esta línea.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0308 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a establecer procesos de estabilización del personal interino o contratado laboralmente con contratos en fraude de ley, en conformidad con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el *Boletín Oficial del Estado* de 29 de diciembre de 2021 se ha publicado la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En su artículo 2 y en la disposición adicional sexta, regula los procedimientos de estabilización para el personal temporal e interino.

La disposición adicional primera califica esta norma como legislación básica estatal y, por lo tanto, el Gobierno de La Rioja actuará de acuerdo a lo previsto en la misma.

Logroño, 17 de enero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PRDG-0309 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a promover un pacto social y político por la racionalización de los horarios comerciales".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja se mantienen reuniones con el sector del comercio en las que se abordan todas las inquietudes y propuestas de los miembros de este colectivo riojano. Por el momento, no se ha recibido propuesta al respecto por parte del sector.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0310 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a luchar contra la precariedad y la temporalidad excesiva del mercado laboral que sufre nuestra región, en el marco del diálogo social".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja, y en estrecha colaboración con el diálogo social, se está llevando a cabo una lucha conjunta contra la precariedad y la temporalidad laboral. Este es uno de los ejes fundamentales del Plan de Formación Profesional y Empleo, al que ahora implementamos la reforma laboral impulsada por el Gobierno central. Se trata de una reforma laboral propia del siglo XXI que apuesta por una recuperación justa, reduciendo la temporalidad y reforzando la creación de empleo de calidad, y hecha desde el consenso entre el Gobierno y los agentes sociales, acordada también entre trabajadores y empresarios. Se trata, en definitiva, de un nuevo marco que reducirá el número de contratos, generalizando el contrato indefinido, limitando la contratación temporal y fomentando el contrato fijo discontinuo.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PRDG-0311 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al Plan de apoyo al empleo y autoempleo en zonas rurales".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para el Gobierno de La Rioja la apuesta por la generación de empleo de calidad también está dentro de la Estrategia de la lucha contra la despoblación en las zonas rurales. Por ello, en el presupuesto del año 2022 se han previsto importantes cuantías para llevar a cabo la iniciativa descrita en esta propuesta. Además, para este fin contamos también con los fondos de la Unión Europea, que ya se están materializando en nuestra comunidad por medio de convocatorias de programas como "Apoyo a mujeres en el medio rural y urbano", "primer empleo", "investigo", "reequilibrio territorial" o "emprendimiento y microempresa", entre otros.

Logroño, 26 de enero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

### **10L/PRDG-0313 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a reactivar las actividades orientadas a la rehabilitación de viviendas, la regeneración urbana y la mejora de la eficiencia energética".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha dispuesto en su presupuesto de 2022 las siguientes partidas presupuestarias para la reactivación de las actividades mencionadas:

1. Partida destinada a la convocatoria ordinaria de ayudas a la rehabilitación por un importe de 5.250.000 euros.
2. Partida destinada al Programa de Impulso de Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), por un importe de 3.235.200 euros.
3. Partida destinada al Programa de Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social de los Entornos Residenciales, por un importe de 8.033.980 euros.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0316 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un Plan de Transporte Rural, así como la revisión de los servicios que se prestan en materia de transporte desde las cabeceras de comarca".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja tiene un contrato de

transporte rural que finaliza en el año 2028. No obstante, está procediendo a revisar las necesidades para modificarlo.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0317 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la implantación del taxi colectivo, que permita a sus habitantes el acceso a las necesidades básicas: sanidad, educación, comercio, cultura, relación, deporte, ocio, etc.".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se va a estudiar si, para ello, es necesaria la modificación de la Ley de transportes de La Rioja. A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0320 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a poner en valor la lucha contra la despoblación del medio rural como fuente de riqueza patrimonial, social, económica y medioambiental para el conjunto de la sociedad, siendo para ello imprescindible el mantenimiento y/o implantación de servicios sanitarios, educativos, culturales, bancarios, etc., y las infraestructuras de comunicación y transporte colectivo. Todo ello como forma e instrumentos para potenciar la difusión de las ventajas competitivas –sociales y económicas– de las áreas rurales".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha constituido el Consejo Asesor de la Despoblación como el órgano consultivo que promoverá las actividades precisas para la dinamización del medio rural riojano.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja promovió la redacción de la Estrategia frente al Reto Demográfico y la Despoblación de La Rioja con numerosas propuestas que ya están siendo puestas en marcha en nuestra comunidad. En este mismo contexto, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, desde su coordinación de la acción en reto demográfico, ha evaluado y seleccionado propuestas de la Estrategia regional frente al Reto Demográfico y la Despoblación para convertirlas en veinticuatro proyectos transversales de transformación de la región desde la innovación social, un trabajo con el

involucramiento de más de veinte direcciones generales del Gobierno regional.

Avanzamos en este proceso para impulsar una nueva ruralidad con proyectos que comienzan a tomar forma. Las veinticuatro iniciativas del Gobierno de La Rioja, con una dotación conjunta superior a los 3,5 millones de euros, proponen, junto con los territorios, nuevas formas de construir la nueva ruralidad, desde la autonomía personal, el bienestar y vida plena, el tejido productivo, las empresas y nuevos negocios, el talento y la empleabilidad, la búsqueda de nuevos pobladores, la sostenibilidad, las nuevas gobernanzas y la accesibilidad universal.

Para la puesta en valor de la lucha contra la despoblación, es necesario destacar también las ayudas puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja y llamadas proyectos piloto y emblemáticos para la dinamización del medio rural ante el reto demográfico y la despoblación, que en el ejercicio 2022 contarán con un presupuesto de 1,2 millones de euros, un 31 % más de presupuesto que en el ejercicio anterior.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorige.

#### **10L/PRDG-0321 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar antes de que finalice el año un plan de lucha contra el cambio climático".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante el año 2022 el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía de Gobierno, está tramitando el Anteproyecto de Ley regional de cambio climático, el Plan Regional Integrado de Energía y Clima, así como el Plan Regional de Adaptación al Cambio Climático.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0322 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la especial protección del suelo agrario de alto valor, suelo agrario de regadío y suelos agrarios de concentración parcelaria, asegurando su uso agrícola no permitiendo la ejecución desordenada de megaproyectos energéticos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a través de las modificaciones al Proyecto de

Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022, y hasta que quede aprobada la nueva Ley de agricultura y ganadería de La Rioja.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0323 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la protección del paisaje de la Reserva de la Biosfera de La Rioja, así el paisaje del vino, como una de las principales señas de identidad de nuestra región".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Directriz de Protección del Suelo No Urbanizable, así como las figuras de los distintos espacios naturales protegidos y el Plan de icnitas ya se encargan de dicha protección. La protección del paisaje del vino y el viñedo queda recogida en la disposición adicional de Suelo No Urbanizable Especial de Protección al Paisaje de la enmienda de adición n.º GPMIU-0003, al articulado de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas del 2022.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0324 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que antes de que finalice el año esté publicada la revisión de la Directriz de Protección del Suelo No Urbanizable de La Rioja, con el objeto de dotar de mayor protección a las zonas rurales, sus tierras de cultivo y su patrimonio natural y paleontológico para impedir que sean arrasadas por proyectos de parques eólicos y de placas fotovoltaicas".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la revisión de la Directriz de Protección de Suelo No Urbanizable será publicada a lo largo de 2022.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PRDG-0325 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se priorice y fomente la generación de energía distribuida, el autoconsumo, las comunidades energéticas y la eficiencia energética".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, tanto a través de sus presupuestos (fondos propios) como de las convocatorias asociadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), impulsa proyectos de creación de comunidades energéticas en núcleos rurales aislados, de fomento del autoconsumo con o sin almacenamiento para personas físicas, jurídicas, sector institucional, etc., así como la movilidad sostenible y la eficiencia energética en diferentes actividades empresariales. El importe total de estos proyectos asciende a más de 11 millones de euros.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PRDG-0326 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a establecer el procedimiento de acreditación de las enfermeras y los enfermeros para indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano con carácter urgente, de manera que esté en funcionamiento en el sistema antes de finalizar el año".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue aprobado en Consejo de Gobierno del 29 de diciembre de 2021.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PRDG-0327 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a dar un mayor impulso al Observatorio de Precios agrarios con la ampliación de nuevos productos, con el objetivo de la defensa de unos precios justos y la rentabilidad de las explotaciones agrarias".



Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha publicado ya los costes de producción de más de setenta productos de origen agrícola, muchos de ellos actualizados en varias ocasiones. Los productos agrícolas con mayor repercusión en la actividad económica de La Rioja han sido publicados, como son los precios de uva y vino, cereales, frutas y hortalizas, frutos secos, carne de ovino y vacuno.

El Gobierno de La Rioja ya ha dado los pasos adelante de forma pionera entre las comunidades autónomas para aportar la mayor transparencia al mercado agrario con la creación por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Observatorio de Precios, con análisis de los costes de producción, que tienen utilidad en la toma de decisiones eficaces tanto para el sector como para las Administraciones públicas en la orientación en la gestión empresarial de las explotaciones y aportan una mayor transparencia en la formación de precios y el equilibrio entre todos los agentes del sector.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0328 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al impulso del Banco de Tierras, con el objetivo de un mejor aprovechamiento de fincas con vocación agraria, crear riqueza y empleo, y reactivar la economía de los municipios de nuestra región. Además, otro objetivo es recuperar tierras de cultivo abandonadas y ponerlas en valor para el aprovechamiento agrícola, forestal, ganadero o apícola y aumentar su viabilidad económica".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el acceso a la tierra es una de las dificultades para el relevo generacional y el acceso de jóvenes al sector primario. Es por este motivo por el que en la próxima Ley de agricultura y ganadería de La Rioja se reconocerá la figura del Banco de Tierras como instrumento de intermediación para la recuperación y prevención del abandono de terrenos con potencial agronómico. Asimismo, en el presupuesto de la Consejería para 2022, se destinarán 150.000 euros en total para disponer de un Registro de suelo agrícola disponible en La Rioja (parcelas agrícolas que no estén cultivadas) y otro de estructuras agrarias sin uso actual (almacenes agrícolas, explotaciones ganaderas que abandonan la actividad, pozos y regadíos infrautilizados, etc.) para ponerlos a disposición de nuevos titulares de explotaciones agrarias, explotaciones al cargo de jóvenes que necesitan aumentar su actividad y posibles interesados en incorporarse a la actividad agraria.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

#### **10L/PRDG-0330 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que el nuevo plan estratégico de Atención Primaria se aborde con perspectiva de diversidad sexual y de género".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan Estratégico está presentado desde el 24 de noviembre y cumple los valores de universalidad, igualdad y diversidad.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

### **10L/PRDG-0331 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se pongan en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuyo objetivo final sea distribuir los niveles de desigualdad de estas personas y también de sus familias en nuestra comunidad".

Informe:

En ejecución.

En estos momentos se está trabajando en la tramitación de una licitación pública para poner en marcha este servicio, en la que podrá participar cualquier persona natural o jurídica conforme a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

Logroño, 21 de enero de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

### **10L/PRDG-0332 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un plan de restauración, mantenimiento y protección de los 170 yacimientos de huellas de dinosaurios localizadas en nuestra región".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja sigue apostando por la conservación y el impulso del patrimonio paleontológico de la Comunidad para contribuir al desarrollo rural y socioeconómico de las zonas que cuentan con este inigualable patrimonio natural. Por ello, continuamos trabajando para restaurar y mantener los yacimientos de huellas de dinosaurio de la mano de los municipios.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta iniciativa es en ejecución.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0337 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al mantenimiento de la vía verde del Cidacos".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las labores de mantenimiento son continuas y existe un expediente de contratación que las recoge.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0338 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la recuperación de los servicios ferroviarios, frecuencias y trayectos, al menos anteriores a la pandemia de la COVID-19".

Informe:

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han mantenido contactos y reuniones con Renfe y diferentes departamentos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y se está a la espera de una mejora de los servicios ferroviarios en la Comunidad.

A la vista de estas premisas, el estado de esta iniciativa es ejecutada.

Logroño, 28 de enero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

#### **10L/PRDG-0339 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al establecimiento del SUS a nivel autonómico".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022, incluye una partida presupuestaria encaminada a la puesta en marcha de un Servicio de Urgencias Sociales en nuestra comunidad.

En este sentido, le informo de que en estos momentos se encuentran en fase de estudio las diferentes opciones de implementación del mismo.

Logroño, 11 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

### **10L/PRDG-0340 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a mejorar y consolidar el 'ticket agrario', desvinculándolo de ayuda COVID donde se incluyan:

1. Ayudas al cese anticipado de los agricultores y ganaderos de mayor edad a favor de nuevas incorporaciones al sector agrario.

2. Medidas para jóvenes que se incorporan a la actividad agraria habiendo tenido una actividad agraria previa (ingresos agrarios o parcelas a su nombre) y no pueden acceder a las ayudas de incorporación.

3. Asesoramiento a explotaciones de jóvenes que se incorporan a la actividad agraria con una ayuda del PDR (bajo el sistema de tutores) y que, por tanto, se excluyen de las ayudas al asesoramiento.

4. Explotaciones que requieren un plan de mejora, pero que no llegan al mínimo exigido.

5. Inversiones en pequeños elaboradores de vino (cosecheros) que se quedan fuera de las ayudas de la OCM".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se llevará a cabo a lo largo de 2022 con la partida presupuestaria habilitada a tal efecto por un importe total de 300.000 euros.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

### **10L/PRDG-0341 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a, en colaboración con los ayuntamientos, la colocación de desfibriladores, así como cursos para su utilización en todos los municipios de La Rioja".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Servicio Riojano de Salud se han dispuesto desfibriladores en más puntos de atención continuada y consultorios, y se están desarrollando los cursos de formación oportunos para su correcta utilización.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0342 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la puesta en marcha de la empresa pública que gestione el servicio de transporte sanitario y del SOS Rioja 112 antes del primer trimestre de 2022, en la que se cuente con la participación de los comités de empresa en su planificación y definición".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha creado la sociedad pública "Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, sociedad anónima unipersonal", que será una herramienta eficaz de gestión directa de servicios públicos sanitarios, entre los que se incluye el transporte sanitario.

Logroño, 19 de enero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

#### **10L/PRDG-0343 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la contratación de técnicos de cultura en la Dirección General de Cultura".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

#### **10L/PRDG-0344 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al desarrollo de un nuevo programa de ayudas al alquiler para contribuir a minimizar el impacto económico y social del covid-19 en los alquileres de vivienda habitual".

**Informe:**

Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el nuevo Plan de Vivienda 2022-2026 contará con dos programas específicos para personas vulnerables, que darán respuesta a minimizar el impacto económico y social en los alquileres de vivienda habitual.

Los programas son:

Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, para el cual el Gobierno de La Rioja destinará 1 millón de euros en 2022.

Programa de ayuda a los arrendatarios en situación de vulnerabilidad sobrevenida, para el cual el Gobierno de La Rioja destinará 500.000 euros en 2022, sustituyendo a la anterior línea de ayudas al alquiler por COVID.

Logroño, 20 de enero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PRDG-0345 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a implantar la educación de 0 a 3 años en los centros educativos públicos de nuestra región".

**Informe:**

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. Este Ejecutivo está trabajando en ello para poder implementar la medida lo antes posible.

Logroño, 18 de enero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PRDG-0346 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

**Resolución:**

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a dotar del número de trabajadores suficientes el Servicio de Prestaciones Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja".

**10L/PRDG-0347 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a incrementar el número de empleados en el Servicio de Prestaciones de la Comunidad".

Informe:

En ejecución.

En contestación a ambas iniciativas formuladas, le comunico que el Servicio de Prestaciones Sociales fue reforzado el pasado ejercicio con un equipo de cuatro personas que desarrollan labores de gestión y administración de las diversas prestaciones sociales gestionadas por el mismo.

No obstante, el cambiante entorno de las prestaciones sociales a nivel nacional, con modificaciones importantes como la aprobación de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital, provoca que se encuentre en estos momentos en valoración el ajuste de la plantilla de dicho servicio a las nuevas circunstancias.

Logroño, 11 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PRDG-0349 - 1017305.**

Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano al aumento de técnicos en la Oficina de Asesoramiento a Pequeños Municipios".

Informe:

En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Dirección General de Política Local ha creado la Oficina de Pequeños Municipios, actualmente compuesta por un funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional, dos ingenieros técnicos industriales y un arquitecto técnico. No obstante, la previsión es incorporar en fechas próximas personal técnico y administrativo que garantice un correcto asesoramiento a todas las entidades locales de La Rioja.

Logroño, 17 de enero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

En la sesión de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública del Parlamento de La Rioja celebrada el día 11 de febrero de 2022, se realizó la siguiente

comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/SEIC-0094.** Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública para explicar el Plan Anual de Publicidad Institucional 2022.

Alberto Bretón Rodríguez, María Purificación Martín Díez de Baldeón y Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.







**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40